EL PAMPERO
a m e r i c a n o

Hijo audaz de la llanura
Y guardián de nuestro cielo,
Que arrebatas en tu vuelo
Cuanto empaña su hermosura...

N° 20 | Buenos Aires - setiembre de 2009 | $ 8

DÉCIMO ANIVERSARIO: 1999-2009

Si hace diez años apresuramos nuestra aparición, fue para prevenir una operación político-mediática en virtud de la cual – era previsible – sobrevendrían días nefastos para nuestro país y su vilipendiado Estado, y también para nuestra América.

Pues por modesta que haya sido nuestra capacidad receptiva, algo habíamos aprendido de maestros insignes. Y no era que nos creyésemos capaces de dar continuidad a la magnitud de la obra emprendida por ellos. Éramos y somos demasiado concientes de las diferencias entre ellos y nosotros. Pero por lo que habíamos logrado asimilar a través de una relación prolongada, consecuente y entrañable, por poco que fuera, entendíamos que dar testimonio de eso era un mandato inexcusable.

Porque es preciso seguir los pasos cada vez más amenazadores y sombríos por donde avanza una invasión global que quiere nuestros recursos económicos por cierto, y en buena parte ya los ha conseguido, pero por sobre todo pretende poder total sobre nuestra acción, nuestra mente y nuestras almas. Y dispone para eso de ingentes recursos de presión y persuasión: bélicos, pedagógicos, conceptuales, religiosos.

Estos recursos se mimetizan en cada coyuntura y exigen por eso su seguimiento a la luz de lo recibido. Pues por insondable y conmovedor que lo recibido sea, ello no es ni puede ser un depósito inerte. Es una realidad viva. Y cuando acudimos a ella con prudente percepción de nuestros límites, encontramos allí fundamentos para seguir enfrentando las asechanzas de un enemigo poderoso, cruel y tenaz, y para hacerlo retroceder.

Ese enemigo tiene una ladera bélico-político-cultural. Se encolumnan en ella un pseudo imperio y una vasta red de instituciones de variada envergadura que, abastecida gracias a la permanente exacción de los pueblos, clama desde cualquier punto del planeta por la desaparición de todos los Estados y naciones, y por el advenimiento de un gobierno mundial único, ya operante, aunque no con el total acatamiento pretendido.

Pero el enemigo tiene además una ladera religiosa, de capacidad especialmente persuasiva y mortal. Y la coalición de estas dos bestias, que la antigua profecía puntualiza, se maneja por contraposiciones dialécticas, con tensiones y disputas racional y pulsionalmente gobernadas, útiles para que por ellas avance la totalizadora invasión.

Esas dos bestias son en sustancia las que a lo largo de diez terribles años estas páginas enfrentaron, con osadía no siempre acompañada ni aceptada, lo sabemos. Pero eso no nos desalienta. Pues presente tenemos la sentencia del antiguo poeta griego que recomienda a su discípulo no trate de conformar a todos. Ni siquiera Zeus, el que maneja las nubes, puede lograrlo con los hombres – le dice – ni cuando nos da bonanza, ni cuando hace llover.

Sin embargo no todo ha sido lucha. Entremedio de ella creímos haber percibido más de una vez algún espacio sereno y sorprendente, como un silencioso asilo del que nuestro combate parte o hacia donde de pronto se repliega. Y al sentirlo también desde su lado, tampoco faltan los que nos dicen que de ese asilo recibieron algún consuelo.

Esto, y el callado y perdurable aliento de los que fielmente nos acompañaron y ya no están aquí, es lo que nos mueve y nos permite incluso reclamarles a otros que insistan en sumarse a la noble y la dura tarea, desde su propia perspectiva, sin buscar demasiadas coincidencias, ni mucho menos uniones que sin duda al enemigo le sería más fácil desquiciar. Se trata simplemente de pensar y de hacer, cada uno a su modo y en el frente que le toca, sin retroceder sino para mejor defensa.

La dirección

EN ESTE NUMERO

CONTRAOFENSIVA EN COLOMBIA Y HONDURAS

¿ENCÍCLICA O MANIFIESTO MUNDIALISTA?

RAÚL SCALABRINI ORTIZ: 1959-2009

LA NUEVA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA

ISRAEL, ¿ESTADO IMPÍO?

LA 'MUERTE DE DIOS'

JOSEPH HAYDN: 1809-2009

CORREA EN LA COYUNTURA AMERICANA

América Románica y la nueva fase del gobierno mundial

CONTRAOFENSIVA YANQUI: COLOMBIA Y HONDURAS

El sistema mundialista transita hoy desde el fracasado esquema unipolar de hegemonía norteamericana, a la construcción de un multipolarismo que derive eventualmente en un gobierno mundial genuinamente supranacional. Y los dramáticos acontecimientos recientes – el golpe en Honduras, las bases norteamericanas en Colombia – reflejan la creciente importancia de América Románica, y más específicamente de Sudamérica, en tal reconfiguración.

En efecto, asistimos hoy en sustancia a un reacomodamiento del poder anglo-yanqui, que está dispuesto a mantener su preeminencia en el esquema multipolar. Y que para ello delega franjas de decisión política y de influencia geopolítica, se asocia con potencias emergentes, reconfigura los organismos multinacionales. Pero que procura hacerlo sin abandonar jamás su papel, el de primer factor de poder global, y por ende, el de conductor y referencia última del sistema mundialista en construcción.

Salvo que esta reconfiguración permite que crezca además la influencia de factores de poder, decididamente mundialistas también, pero distintos del anglo-norteamericano. Y concede también por cierto importantes márgenes de acción a fuerzas nacionales, de diverso signo ideológico, que en esta coyuntura ven la oportunidad de ampliar su autonomía política.

Dentro del propio centro de poder anglo-yanqui se producen confrontaciones. Por un lado están quienes pretenden mantener todo lo posible el predominio de Estados Unidos, basado en su supremacía económico-militar-tecnológica, y plantean en consecuencia la estratégica necesidad de construir un multipolarismo, inevitable, sí, pero controlado desde ese mismo poder. Por otro se ubican los más comprometidos en acelerar el avance hacia el gobierno supranacional, aunque reservándose también un rol decisivo en esta aceleración. Tenemos claro por lo demás que Washington no es todo el poder anglo-yanqui, pero incluso dentro del propio gobierno de Barack Obama conviven sin duda las dos tendencias. A modo de ejemplo, podríamos ubicar en la primera posición, la del duro y prolongado control, al actual jefe del Pentágono, Robert Gates, y al titular del Consejo de Seguridad Nacional, James Jones. Y en la segunda, la de la aceleración y el traspaso, al jefe del tesoro, Timothy Geithner.

En este marco, para Estados Unidos es cada vez más importante garantizar que Sudamérica quede bajo su absoluto control geopolítico e incrementar su propia gravitación e influencia frente a las tensiones de la reconfiguración indicada. Sudamérica puede ser para Washington el "valor agregado" que le garantice el mantenimiento de su preeminencia en este momento, cuando necesita negociar y llegar a acuerdos con otros grandes jugadores geopolíticos del Asia Central o de Medio Oriente.

Cómo preservar la preeminencia

Para preservar su control en la construcción del sistema multipolar, la estrategia del poder anglo-yanqui tiene ante sí por cierto un abanico de fundamentales decisiones posibles. Entre ellas: 1) el reordenamiento del sistema financiero mundial, y en particular de organismos como el Fondo Monetario Internacional; 2) la profundización de la alianza estratégica con China; 3) acentuar su influencia en el Asia Central, área geopolítica clave y 4) intentar asegurarse un predominio determinante en América Románica, haciendo retroceder los avances de las fuerzas nacionales aquí logrados en torno a acuerdos de integración económica y concertación geopolítica, como la UNASUR y el MERCOSUR.

La cumbre del G-20 de abril pasado, para tratar la crisis financiera, puso en evidencia cómo funciona esta estrategia para control de la etapa multipolar. Su resultado no fue sino mantener la posición predominante del sistema financiero anglo-norteamericano, más allá de sus reacomodamientos internos. Repasemos algo de lo decidido entonces:

- El Fondo Monetario tendrá renovado papel en la economía mundial. Se irá convirtiendo gradualmente en autoridad financiera y monetaria de alcan-

ce global. Por ahora la distribución de cuotas de poder dentro de sus organismos de decisión no tendrá mayores cambios, es decir, mantendrán su predominio Estados Unidos y Europa. Pero un FMI reforzado, con billones de dólares a su disposición, incrementará considerablemente, mediante préstamos a los países afectados por la crisis, su control sobre las economías nacionales. Vale reconocer sin embargo que países como China, Brasil o Rusia plantean cada vez con más fuerza la cuestión de sus propias cuotas de decisión dentro del organismo.

- Hubo un compromiso de eliminar "paraísos fiscales", que preserva sin embargo a los controlados por Estados Unidos, Gran Bretaña o China. En las listas de países acusados de proteger esos "paraísos", tampoco figuró Israel. En cambio Suiza tuvo que llegar a un acuerdo que modifica su política de secreto bancario.
- Por acuerdo sobre todo entre Estados Unidos y China, quedó en la nada la creación de una moneda de reserva mundial sustitutiva del dólar.

El G-2: USA + China

La alianza con China, significativamente bautizada ahora como G-2, es otra dirección fundamental en la geoestrategia anglo-yanqui. Durante enero, en Beijing, estuvieron en el *Instituto Chino de Asuntos Exteriores* (filial del CFR) los ex titulares del Consejo de Seguridad Nacional norteamericano, Zbigniew Brzezinski y Henry Kissinger, para conmemorar 30 años de reanudación de las relaciones bilaterales. El primero adelantó en su propuesta la necesidad de conformar el G-2, asociación estratégica de alcance global entre Estados Unidos y China. Y poco después, en julio, se concretó la cumbre Obama-Hu Jintao, para avanzar en la formalización del acuerdo.

Para algunos analistas el G-2, como dijo Obama, "puede determinar el rumbo del siglo XXI", o sea, puede pasar a desempeñar el rol hasta ahora excluyente de Estados Unidos. Pero delante del eje Washington-Beijing hay algunos nubarrones. Por una parte, es muy fuerte el vínculo entre las economías de ambos países. China financia el enorme déficit norteamericano, acumulando enormes reservas en dólares; de ahí su reticencia a eliminar el dólar como moneda de reserva e intercambio comercial a escala global. Pero su economía se sustenta al mismo tiempo en las exportaciones a Estados Unidos de enormes cantidades de bienes industriales, con enorme déficit, tolerado por Washington, de su propia balanza comercial. Dichos bienes, por fin, son producidos en buena proporción por multinacionales instaladas en China, de origen yanqui muchas. Hasta aquí, una simbiosis casi perfecta. Pero la creciente presencia china en África y América del Sur (por ejemplo, su acuerdo monetario con Argentina o haber superado a Estados Unidos como principal socio comercial de Brasil), parecen exceder el límite que los geopolíticos yanquis le asignan, lo que indicaría que en Beijing no es unánime la aceptación del G-2, al menos tal como fue concebido en Estados Unidos.

Una autoridad mundial

La tesitura del predominio anglo-yanqui en el sistema multipolar en construcción no es compartida tampoco por otros factores de poder global. Éstos reclaman abiertamente la rápida constitución de una autoridad mundial por encima de cualquier nación. No se trata necesariamente de posiciones contradictorias, es verdad, sino tal vez de fases de un mismo proceso, donde concurren ritmos distintos e intereses contrapuestos.

La definición más contundente a favor de este nuevo gobierno mundial está en la reciente encíclica *Caritas in Veritate* de Benedicto XVI, cuyo parágrafo 67 dice textualmente que "para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimenticia y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de *una verdadera Autoridad política mundial,* como fue ya esbozada por mi Predecesor, el Beato Juan XXIII, que … deberá gozar de *poder efectivo* para garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos. Obviamente, debe tener la facultad de hacer respetar sus propias decisiones a las diversas partes… El desarrollo integral de los pueblos y la colaboración internacional *exigen* el establecimiento de un grado superior de ordenamiento interna-

cional de tipo subsidiario para el gobierno de la globalización". (subrayados del autor)

Imposible más claridad: el rol de la potencia hegemónica debe ser sustituido cuanto antes por una autoridad genuinamente supranacional, que (agregamos nosotros) seguirá cumpliendo por cierto la función de someter y expoliar a los pueblos.

Al mismo tiempo, los presidentes de Francia y Brasil publicaron un artículo, sorprendentemente firmado por ambos, en los diarios *Liberation* de Francia y *Folha do Sao Paulo* de Brasil, donde también plantean la necesidad de reformar a fondo los organismos internacionales para que pueda constituirse un gobierno mundial. En la visión de Sarkozy y Da Silva, al G-7 o el G-8 debería sustituirlo el G-20, nuevo organismo concertador de las decisiones políticas mundiales.

La encíclica y el artículo aparecieron el mismo día, apenas antes de la cumbre del G-8 en Italia. Un mes atrás, en Ekaterimburgo (Rusia), se habían realizado simultáneamente las cumbres del denominado BRIC (Brasil, Rusia, India y China) y de la Organización de Cooperación de Shanghai, (Rusia, China y los países del Asia Central), y con ellas una clara respuesta geopolítica a la instalación de la OTAN en la región. Los temas tratados fueron: 1) los acuerdos bilaterales para sustituir al dólar en el comercio entre esos países y 2) el cerco geopolítico y militar que Washington y Londres, con apoyo de la Unión Europea, vienen desplegando en Asia Central y en torno de Rusia. Que ambas cumbres hayan deliberado en el mismo lugar y la misma fecha pretende dar sin duda una señal al poder anglo-yanqui y a su pretensión de un esquema multipolar controlado.

Es evidente, por otra parte, que en estas cumbres, documentos o declaraciones convergen por un lado los planteos decididamente mundialistas, que suponen el fin de los estados nacionales, y por otro los intereses de las fuerzas nacionales, que en el declive de la hegemonía anglosajona ven más una oportunidad para ampliar sus propios márgenes de decisión, que para apoyar una autoridad superior a las naciones. O ven allí en todo caso la coyuntura propicia para jugar un papel menos subordinado en el reordenamiento mundial en marcha. Se entremezclan así en consecuencia la posición del Vaticano, decididamente a favor de la autoridad mundial, con la de Brasil, que en Sudamérica confronta con la política de predominio absoluto de Washington.

La importancia de Sudamérica

Europa había girado ya por cierto, Sarkozy y Merkel mediante, hacia una asociación con Washington (donde Londres es la bisagra y aspira a un papel más relevante, aunque subordinado), que rompa la posibilidad de un eje con Rusia. Y después de ese giro, la realización simultánea de las cumbres del BRIC y de la Organización de Cooperación de Shanghai, con su alternativa geopolítica restrictiva respecto del planteo anglosajón, podría ser un eje entre Sudamérica y un bloque euroasiático (Rusia, China, India, Irán). En consecuencia, con la OTAN desafiada en Asia Central, la importancia de Sudamérica para Estados Unidos crece considerablemente.

Ello explica la contraofensiva de los últimos meses, destinada a detener avances en la construcción de un bloque sudamericano autónomo, con sus pilares en UNASUR, MERCOSUR y ALBA. La contraofensiva tiene dos objetivos inmediatos: restringir la expansión del ALBA alentado por Hugo Chávez, y rodear y condicionar a Brasil. Y por fin, a mediano plazo, debilitar además los organismos y las políticas de concertación e integración que, a la par del fracaso del ALCA, han venido construyendo los países sudamericanos, en acuerdos que ya trascienden largamente lo económico y apuntan con claridad a lo militar y lo estratégico, según muestra la creación del *Consejo de Defensa Sudamericano* en el marco de la UNASUR.

Al objetivo menos importante, contener la expansión del ALBA y la influencia de Chávez, responde el golpe en Honduras. Fueron determinantes el ingreso de este país al ALBA y la posibilidad de que fuese desactivada allí la base norteamericana de Soto Cano, luego de perdida la de Manta en Ecuador. Al punto que ello comprometió la política misma de diálogo y apertura pretendida por el gobierno de Obama respecto de América Latina. Esta contradicción refleja por cierto la de las distintas líneas internas del gobierno norteamericano, pero es coherente con la importancia que ha adquirido Sudamérica para todas ellas.

Estados Unidos formalmente condenó el golpe, pero la estrategia del Departamento de Estado fue abrir una

mediación a cargo de un empleado del pseudo imperio, Oscar Arias, cuyo único resultado fue dar tiempo a la consolidación del gobierno de Micheletti. El golpe impidió por su parte el afianzamiento político de Zelaya y el desarrollo de un movimiento sustentador de su giro político. Pero de los actuales candidatos para las próximas elecciones, ninguno dará continuidad a su acercamiento a Venezuela y el ALBA; los objetivos del golpe continuarán pues en cualquier gobierno "legítimo y constitucional" que pudiera advenir.

Importa señalar la conjunción de fuerzas allí operantes: la Iglesia Católica, con pública declaración, explícitamente avalada por el Vaticano, del cardenal "papabile" Rodríguez Maradiaga, referente del ala progresista; pero también la Confederación Evangélica, los multimedios controlados por grandes grupos empresarios ligados a intereses yanquis, la Corte Suprema y los partidos liberales. Este espectro de fuerzas se repite en otros países, para desestabilizar gobiernos que, con avances y retrocesos, con errores incluso, se comprometen de todos modos en la construcción de un espacio sudamericano autónomo, como en Venezuela, Bolivia o en nuestro propio país, donde los últimos acontecimientos y alianzas hablan por sí solos. Rodríguez Maradiaga es el Bergoglio de Honduras.

Las bases en Colombia

Supuestamente Colombia daría facilidades para la existencia de Centros de Operaciones Avanzadas en los que mantendría su jurisdicción soberana, pero no sin que Estados Unidos cuente en ellos con todas las prerrogativas de una base propia. Y estas siete bases apuntan en alguna medida a Venezuela, pero el principal objetivo es Brasil.

De bases o facilidades de este tipo disponían ya en Guantánamo, Honduras, El Salvador, Aruba, Curazao y en Manta, perdida por decisión de Ecuador. Brasil no aprobó finalmente la instalación de una en Alcántara. Y la de Mariscal Estigarribia en Paraguay quedó entre paréntesis por el cambio de signo político en Asunción. Vino entonces el acuerdo con Colombia: Estados Unidos tendrá acceso a tres bases aéreas, dos navales y dos del Ejército ubicadas en Cartagena, Larandia (departamento de Caquetá), Tolemaida y Palanquero (Cundinamarca), Málaga (región del Pacífico), Apiay (Meta) y Malambo (Atlántico). A Palanquero un documento estratégico le asigna un papel especial: pues casi toda América del Sur queda al alcance de sus aviones de transporte militares y es un importante punto de apoyo hacia África.

A ese documento, titulado *Global Enroute Strategy*, lo elaboró el Comando Aéreo para la Movilidad (AMC) de la Fuerza Aérea yanqui. Sus páginas 21 y 22 exponen la "Estrategia para Sudamérica", señalando que "el Comando Sur comenzó a interesarse en establecer un punto en el continente sudamericano que puede usarse para operaciones antinarcóticos y *como punto para ejecutar operaciones de movilidad"*. En este sentido, "el Comando Sur ha identificado a Palanquero, Colombia, como una Localidad de Cooperación en Seguridad CSL", desde donde "casi la mitad del continente podría cubrirse con un avión C-17 sin reabastecerlo de combustible. Y, si existiera allí el combustible adecuado, el C-17 podría cubrir todo el continente con excepción del Cabo de Hornos". Y agrega: "*desafortunadamente, no tenemos a disposición una estrategia que incluya el transporte aéreo de elementos. Hasta hace poco, las preocupaciones de seguridad en Sudamérica se enfocaban sólo en antidrogas. Y el cumplimiento de esa misión no requería el uso estratégico del 'airlift'* ". Ya no se trata pues sólo de drogas; hoy las bases tienen otros objetivos.

Amenazan así por lo pronto la soberanía de Brasil sobre la Amazonia, al mismo tiempo que complementan con estas bases la reactivación de su Cuarta Flota. Pero además alientan conflictos y tensiones entre los países sudamericanos, conspirando contra la consolidación de la UNASUR y demás organismos semejantes, donde Washington no participa, mientras apuran en cambio la reactivación de otros, como la OEA, donde mantienen su predominio.

Despliegan así una estrategia similar a la que, a otro nivel, siguen con China: ofrecen a Brasil (la China de aquí) ser un aliado privilegiado, como potencia regional subordinada al esquema mundialista. Pero a la vez presionan y rodean geopolíticamente a ambos: a Brasil, con la Amazonia; a China, con la instalación de la OTAN en Afganistán-Pakistán y las llamativas insurrecciones separatistas en Xinjiang y Tibet.

Y también Brasil responde como China, ya que puesto al frente de la construcción del bloque sudamerica-

no, aprovecha para ampliar su presencia en el nuevo esquema multipolar. Y un buen ejemplo de ellos es su asombroso acuerdo estratégico-militar con Francia, que le proveerá aviones, helicópteros, submarinos, uno de ellos nuclear, con transferencia de tecnología y construcción de instalaciones conjuntas que Estados Unidos le negaba.

La respuesta de las fuerzas nacionales

Importa señalar que el acuerdo con Colombia, no se limitaría a ese país. Según el propio Uribe, en declaraciones al diario *El Tiempo* de Bogotá: "Nuestro acuerdo con Estados Unidos debería, progresivamente, expandirse a un acuerdo entre todos los países de la región, eficaz, práctico; esto no puede ser de posiciones teóricas". Prefigura por lo tanto una estrategia de seguridad para toda la región.

En este marco, las apelaciones a la lucha contra las FARC y el narcotráfico resultan ridículas. Después de 40 años de guerrilla, la solución militar, en lugar de la política, se ha demostrado inútil. Pero el desprestigio y debilitamiento de las FARC es además tan obvio, que no es posible sino que el propio poder yanqui las sostenga, como su mejor pretexto para la injerencia en Colombia. Eso señaló el presidente de Bolivia, Evo Morales, en conferencia de prensa del 24 de agosto: "Las FARC pareciese que son el mejor instrumento del imperio y con ese pretexto vienen militares de Estados Unidos a Colombia".

Sólo diez años atrás convocar la UNASUR para analizar y fijar una posición sobre el acuerdo yanqui-colombiano hubiera sido impensable; las decisiones de Washington no admitían entonces discusión. Signo claro de que la soberanía política y la independencia económica de América del Sur algo avanzan.

Quien afirme que la cumbre de UNASUR fracasó porque las bases quedaron, no comprende por lo demás la relación de fuerzas en juego.

La estrategia yanqui – por eso Uribe aceptó participar – busca contradicciones internas que hagan estallar la UNASUR: el fracaso de la cumbre anticiparía su ocaso. Pero por el contrario, el proceso de conformación del bloque sudamericano quedó allí reafirmado. Sólo Perú mostró apoyo a Colombia. Países como Uruguay y Chile, en otras circunstancias lejanos al bloque de Brasil, Argentina, Venezuela, Ecuador y Bolivia, esta vez coincidieron en rechazar el acuerdo por las bases. Y semejante coincidencia tiene ya más de un antecedente, como la misión argentino-brasileña que garantizó las elecciones que llevaron a Evo Morales a la presidencia, la reunión del Grupo Río en Santo Domingo donde fue sorteada la crisis por la invasión de Colombia a Ecuador y la más reciente gestión de la UNASUR que puso coto a la violencia secesionista en Bolivia.

Esta vez al menos el documento que aprobó la cumbre reafirma: "la presencia de fuerzas militares extranjeras no puede, con sus medios y recursos vinculados a objetivos propios, amenazar la soberanía e integridad de cualquier nación sudamericana y en consecuencia la paz y seguridad en la región".

Se resolvió además "instruir al Consejo Sudamericano de Defensa, para que analice el texto sobre 'Estrategia suramericana. Libro Blanco, Comando de Movilidad Aérea (AMC)' y realice una verificación de la situación en las fronteras y eleve los estudios resultantes al Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de considerar cursos de acción a seguir".

La cumbre avanzó entonces en lo único que era posible: 1) en evitar la parálisis o la fractura de UNASUR, alejando confrontaciones que lleven a situaciones inmanejables; 2) en la construcción del organismo de concertación; 3) en a dar algún contenido al Consejo de Defensa Sudamericano, solicitando elabore una doctrina de seguridad regional común que ocupe el lugar que tuvo el TIAR, fenecido con la guerra del Atlántico Sur.

Preservar este camino es un éxito político modesto, pero de relevancia, porque el que necesita confrontaciones ideológicas y enfrentamientos políticos o bélicos es Estados Unidos. En cambio preservar la paz, avanzar algo en el desarrollo de doctrinas comunes (como en materia de defensa y seguridad) y consolidar un poco en este marco la autonomía de las naciones, es la única respuesta posible, *política*, a la amenaza de vientos de guerra en América del Sur.

M. D.

11 de setiembre de 2009

RAÚL SCALABRINI ORTIZ (1898-1959)

♦ « (...) Era la muchedumbre más heteróclita que la imaginación puede concebir.

Los rastros de sus orígenes se traslucían en sus fisonomías. El descendiente de meridionales europeos iba junto al rubio de trazos nórdicos y el trigueño de pelo duro en que la sangre de un indio lejano sobrevivía aún. (...) Así avanzaba aquella muchedumbre en hilos de entusiasmos que arribaban por la Avenida de Mayo, por Balcarce, por la Diagonal.

Un pujante palpitar sacudía la entraña de la ciudad. Un hálito áspero crecía en densas vaharadas, mientras las multitudes continuaban llegando. Venían de las usinas de Puerto Nuevo, de los talleres de la Chacarita y Villa Crespo, de las manufacturas de San Martín y Vicente López, de las fundiciones y acerías del Riachuelo, de las hilanderías de Barracas. Brotaban de los pantanos de Gerli y Avellaneda o descendían de las Lomas de Zamora. Hermanados en el mismo grito y en la misma fe iban el peón de campo de Cañuelas y el tornero de precisión, el fundidor mecánico de automóviles, la hilandera y el peón.

Era el subsuelo de la patria sublevado. Era el cimiento básico de la Nación que asomaba, como asoman las épocas pretéritas de la tierra en la conmoción del terremoto. Era el substrato de nueva idiosincrasia y de nuestras posibilidades colectivas allí presente en su primordialidad sin recatos y sin disimulos. Era el de nadie y el sin nada en una multiplicidad casi infinita de gamas y matices humanos, aglutinados por el mismo estremecimiento y el mismo impulso, sostenidos por una misma verdad que una sola palabra traducía: **PERÓN** ».

(De su descripción del 17 de octubre de 1945)

♦ « El hombre de armas sabe que el cuidado de su retaguardia es esencial para el mantenimeinto del frente de combate. Y por eso el enemigo que intente infiltrarse solapadamente, cambiando su uniforme por uno ajeno, es castigado con la pena infamante del espía. La infiltración cambia de aspecto en el combate comercial. Parecen ciudadanos, y son agentes de los intereses extranjeros. Ellos van ocupando lentamente los puestos claves de los comandos de la vida económica nacional, y su obra lenta y paulatinamente comienza a desarticular la organización vital y a exterminar poco a poco las actividades que contrarían los designios extranjeros. El hombre de armas no tiene una educación que lo haga apto para esta discriminación, porque él cree que los ardides de la guerra sólo se emplean en la guerra ».

♦ « Unir sobre lo fundamental es tarea americana y de legítima reivindicación, así como desunir por futilezas o por doctrinas ajenas a la conveniencia americana es tarea del interés europeo y de sus cómplices. Para unir es preciso comprender. Para comprender hay que conocer. Enseñar la comunidad de intereses es practicar el sentimiento fundamental de América ».

♦ « Para defender el suelo de la patria, usted necesita saber manejar el fusil de guerra. Para defender su riqueza – en que está comprendido su bienestar –, usted necesita instruirse en la técnica de esa explotación que en la jerga contemporánea se denomina *imperialismo económico* ».

Caritas in Veritate

MANIFIESTO MUNDIALISTA

1

En un memorable PATRIA SÍ (Nº 4, 1967) evocaba don Carlos Disandro un texto fundamental de San Agustín: *Dilectores mundi, mundus* (Los amantes del mundo son mundo). Explicaba luego que en el *mundo*, neotestamentariamente entendido, deben incluirse los abismos de Satán y los abismos del hombre, contrapuestos al Cuerpo místico de Cristo. Y que esos abismos integran el espacio donde la Iglesia histórica debe edificarse, claro que sin doblegarse ni unirse a ellos.

En el amor al mundo, así concebido, encontraba la fuente de la equivocidad *religiosa* de Paulo VI. Y la fuente de su equivocidad *política*, manifiesta en su encíclica Populorum Progressio, reciente entonces. Con ella «el judaizante Montini», continuaba, «guía a los pueblos y las naciones, o mejor dicho los entrega a la voluntad del Pseudo Imperio sinárquico».

En las fases alternativas de disolución o consolidación necesarias para la emersión de este falso imperio, seguía, el *Manifiesto Comunista* de Marx había significado a mediados del siglo XIX un impulso decisivo, a nivel imperial, militar y civil. Pero la encíclica de Montini dejaba claro a su vez que el profetismo judío, operante también en el documento de Marx y sus mandantes, había penetrado a nivel de la conducción estrictamente religiosa del mundo. Y por su papel en la realización de semejante pasaje, nuestro maestro denominó a esa encíclica *2º Manifiesto Comunista,* con rigurosa exactitud.

Al detenerse luego en la sentencia: «El desarrollo es el nuevo nombre de la paz», fundamental en aquel documento pontificio, indicaba además que, según ella, los ángeles deberían quedar obligados a cantar: «Gloria a Dios en las alturas y en la tierra *desarrollo* a los hombres de buena voluntad». Pues si posible fuese, los poderes del mundialismo incluirían a los mismos ángeles de la Noche Santa entre las fuerzas a disposición de sus operaciones sinárquicas.

A más de cuatro décadas de los días de aquella encíclica, el mundialismo ha hecho carrera por cierto. Suprimida, con la caída de la Unión Soviética, la división del mundo en dos grandes bloques, otras son las oposiciones dialécticas por las que el gobierno mundial, ya con plena participación de los poderes sacerdotales, sigue operando. Por un lado energías tecnológicas, militares, financieras o religiosas en concentración creciente. Por otro terrorismo, ONGs, narcos, pueblos «originarios», minorías raciales, sexuales o lingüísticas, reivindicaciones de «género», percusión alucinógena, violencia generacional, marginación socio-política, teologías «liberadoras»; todo en cuotas suficientemente acotadas y virulentas como para que la concentración global-invasora del otro polo, con sus consabidos reclamos de ética o seguridad, redoble su eficacia y termine de apropiarse de la soberanía de naciones y Estados y de la regencia religiosa o cultural de cualquier Tradición genuina, una vez adecuadamente reformulada.

Señalaba en fin el Dr. Disandro que aquella encíclica montiniana era presentada:

a) como defensora de los pueblos menesterosos,
b) como un ataque al capitalismo,
c) como promotora de un poder mundialista que se supone redistribuiría la riqueza de las naciones,
d) como contribución ideológico-religiosa a una paz ecumenista basada en el «desarrollo».

Pero de su encíclica Caritas in Veritate, del pasado 29 de junio, dice Ratzinger que es continuadora de la de Montini. Y además que un *aggiornamento* de ella, adaptado las necesidades mundialistas de hoy.

Obvio entonces que las cuatro características puntualizadas para el documento montiniano vuelven a repetirse en el reciente. Pero también hay en éste novedades que conviene destacar para mejor discernir los planes político-religiosos de un enemigo implacable y los lineamientos conceptuales con que enfrentarlo y desenmascararlo.

2

Ciertamente en la encíclica montiniana *paz* ya había dejado de ser una dimensión teándrica (es decir, divino-humana), que liga indisolublemente cosmos

y humanitas con la dispensadora intimidad del Dios Trino, para convertirse en *desarrollo* dinamizador del poderío sinárquico en la historia. Sólo que la encíclica reciente también ofrece abundante vocabulario religioso tradicional, pero siempre sometido a un vaciamiento que le permite arribar a afirmaciones prácticas tanto o más sorprendentes todavía. Puntualicemos provisoriamente dos.

1. La caridad por de pronto (*caritas*, *agápe*) lejos de definir, como en la 1ª epístola de San Juan (4. 8 y 16), la mismísima esencia divina, [1] se convierte aquí en una suerte de tónico psico-sociológico, religiosamente prestigiado y por eso particularmente eficaz para que la global-invasión decidida por los señores del *mundo*, en el sentido explicado arriba, llegue a feliz término.

2. El ejercicio de la caridad, así desfondada, de todos modos asume para Ratzinger formas erróneas y necesita por eso el control de la «verdad»; de allí el título de la encíclica. Pero también la verdad es despojada aquí de su fundamento absoluto, al hacérsela depender «de la razón y de la fe» (cfr. sus §§ 3 y 5). Más todavía, la verdad se traduciría para los hombres en el «proyecto» particular que Dios tiene sobre cada uno. Y este proyecto, perfilable sin duda por el trabajo conjunto de la fe y la razón, pasaría a ser para cada individuo «su verdad», dice el texto (§ 1), precisamente la que nos haría libres según San Juan Evangelista, expresamente citado al respecto.

Ya en otra ocasión desenmascaramos la inaceptable interpretación que Ratzinger da del *Logos*, según el 4º evangelio lo propone en su sentencia inicial. [2] Pero las falsificaciones se prolongan ahora congruentemente.

En efecto, en la sentencia evangélica aludida por Ratzinger, a ciertos judíos que hasta entonces habían tenido alguna confianza en Él, les dice el propio Jesús lo siguiente:

> «Si ustedes permanecieran en el *logos*, el mío, (*en toî logoî toî emoî*), verdaderos discípulos de mí son, y conocerán la verdad y la verdad los hará libres» (Jn. 8.32).

Todo lo demás depende pues allí de la permanencia en el *logos*, término fundamental que el evangelio reconoce a diversos niveles que interesa precisar.

El *logos* participa ante todo de la intimidad trinitaria como tal, antes de la existencia de ninguna otra cosa (1.1). Constituye algo así como la expresión, la inteligencia, la semántica perfecta, viva, espléndida, personal e inaccesible de esa intimidad.

Pero el *logos*, que es connaturalmente expresión, interviene luego por cierto en la generación misma de todas las creaturas visibles e invisibles (1.2) y se constituye por allí en el respaldo semántico de ellas, en su significado, su sostén, en la indeleble razón de ser inscripta también de algún modo en la intimidad de todas y de cada una de las cosas.

Y además el *logos* se hizo carne (1.14) en la persona de Cristo, donde tiene perfecta residencia.

Tres niveles pues, de los que dependen tres capítulos teológicos: el intradivino, el expreso en la entera creación, el Cristológico. Y en los tres el *logos* como presencia inconfundible.

Pero claro que si habita en la persona divino-humana de Cristo, el *logos* también se manifestará por cierto en sus obras y palabras históricas. [3] Cuando dentro de los ásperos diálogos narrados en este capítulo del evangelio (8.12-58), les indica Jesús a los judíos que quien quiera llegar a ser libre debe comenzar por permanecer en el *logos*, sin duda se está refiriendo por de pronto a la última inhabitación descripta, la del *logos* en sus palabras y obras, tal como presentes ante ellos están.

Pero de afincarse en la débil fe o confianza que hasta entonces le habían concedido y probar así que son discípulos verdaderos – no curiosos ligera o malignamente atraídos –, los espera un itinerario que los llevaría a reconocer y adorar también el *logos* inscripto en Su divino-humanidad personal y de allí al *logos* presente ante el Padre y el Espíritu en la recóndita intimidad divina, accesible sin embargo ya para ellos y para todos los que tal itinerario realicen.

Porque en el desarrollo de estos tensos diálogos señala Jesús repetidamente que lo que Él proclama dirigiéndolo al mundo, es lo que oyó de su Padre veraz, [4] ¿dónde sino en la vida intratrinitaria? En su dicción y su obra aquí se abren en consecuencia y se intercomunican todos los niveles descriptos. Y en el tránsito a través de ellos, desde la realidad histórica a la absoluta, o en el regreso desde allí, fulgura la develación de la verdad, en cuya intrínseca apertura

quedamos libres de todas las servidumbres. ¿Cómo confundir entonces esta precisa audición de la unitotalidad abierta, con la aceptación, como pretende Ratzinger, de una suerte de mero proyecto de vida, uno propio de cada uno de los seres humanos? Por algo a sus malignos interlocutores les dice Jesús que deberían permanecer en el *logos*, sí, pero en el de Él mismo, único capaz de entreabrir todas las instancias descriptas, no en ningún proyecto que cada uno se construya para sí gracias a la razón humana y a eso que el documento llama «fe» o «Dios».

Pero claro que la audición del *logos*, el de Él, el que tiene su origen en el Padre, no es la única posible. Pues Jesús no habla de lo *suyo*, sino de lo que en el seno del Padre oyó. Pero hay otro que habla sólo de realidades que le son propias [5] y por eso en su dicción no hay *logos* ni verdad, no hay libertad ni vida, no hay apertura ni comunicación de ninguno de los niveles descriptos, sino sólo obstáculo atravesado en ese tránsito para que cada uno se ensimisme y esclavice dentro su propia clausura. He aquí el *diábolos*, en el sentido de la palabra griega, es decir, el que se atraviesa o interpone. Es *pseustés* entonces, es decir, no veraz sino mentiroso, no transmisor de eterna vida sino asesino, y en especial *anthropoktonos*, homicida, porque su principal objetivo es la muerte del hombre. Ésta es la audición a que eran dóciles aquellos judíos aparentemente creyentes, pero por cuya intimidad, les señala Jesús, el *logos* no transcurre [6] y pretendían en consecuencia matarlo a Él, el Hijo del hombre. Sólo que ésta es una audición a la que asimismo estamos expuestos, en diversas medidas, todos los hombres. ¿Qué estatuto dar entonces a la «verdad» de un proyecto propio de cada uno, a una verdad surgida pues de la colaboración entre nuestra razón y la fe en un Dios que hacia el mundialismo impulsa?

Sobre todo si se nos termina por advertir (§ 9) que por «fidelidad al hombre» (!!), y por lo tanto – entendamos – también a los abismos de mentira y crimen que el evangelio de San Juan permite desentrañar en él; por dicha fidelidad pues, a la Iglesia, o mejor dicho, a eso que Ratzinger llama así, le corresponde la misión de buscar la «verdad» dondequiera ella se encuentre fragmentada, para convertirla en unidad y llevarla así a la vida «siempre nueva de la sociedad de los hombres y los pueblos». ¿Pero qué puede tener que ver una «verdad» sociomórfica así lograda para mejor servicio de la globalización, con la absoluta, con la que no es nuestra ni de ningún proyecto que podamos hacernos, sino de Él mismo y del Padre, la única a la que el evangelio le otorga capacidad de librarnos de cualquier servidumbre y otorgarnos genuina libertad?

3

Semejante conjunción de «caridad» y «verdad» debe por cierto convertirse, siempre según el documento, «en compromiso para el desarrollo de una sociedad en vías de globalización» (§ 6). Y para esa sociedad, puntualiza Ratzinger se necesitan entre otras cosas justicia y bien común, con lo que pasamos ahora brevemente a la consideración de su vocabulario estrictamente político.

Pues *justicia* significa aquí literalmente reconocer «al otro lo que es '*suyo*', lo que le corresponde en virtud de su ser y su obrar». Traduzcamos, justicia será entonces reconocer la multiplicidad de proyectos propios de cada hombre, cada pueblo o convicción religiosa y los fragmentos de verdad sociomórfica y ecumenista contenidos allí, para erigir con ellos una suerte de ética universal con que comenzar a construir la «ciudad del hombre», a la que la caridad, ésa de la que hemos hablado, le dará «valor teologal y salvífico».

Y *bien común* (§ 7) no puede ser ya por ende el de una comunidad, nación, pueblo o Estado, sino el de todos, el de la comunidad social sin fronteras. Sobre un bien común así entendido opera la «caridad», que «contribuye a la edificación de esa ciudad de Dios universal hacia la cual avanza la historia de la familia humana», señala la encíclica textualmente. Pero la Ciudad de Dios, tal como San Agustín la configura, no es ni puede ser de la historia. En cambio la ciudad que este documento judaizante propone, dentro de la historia justamente, es una suerte de ciudad profética que significa «una anticipación prefiguradora – nos dice – de la ciudad de Dios sin barreras».

4

Una vasta falsificación religiosa, a cada paso manifiesta con mayor claridad, ha tenido lugar en la igle-

sia romana, en particular a partir del último concilio. Y lo aquí dilucidado es más que suficiente para comprender hasta qué punto esa falsificación está sometida además a la edificación de un proyecto esclavista global-invasor de alcance planetario.

Montini en sus tiempos reclamaba una autoridad mundialista que se suponía iba a distribuir mejor la riqueza de las naciones. Pero en la semántica de Ratzinger ese reclamo ha quedado muy atrás, ha tenido también él su peculiar *desarrollo*.

En abril del año pasado, por ejemplo, cuando dijo su discurso en la ONU, presentó Ratzinger a esta organización nada menos que como la «esperanza de la humanidad». Y subordinó en cambio la soberanía de las naciones al cumplimiento por ellas de los derechos humanos, cuidados por ése y otros organismos mundialistas. Y esto al punto de asegurar que es una obligación, sí, nada menos que un deber inscripto en la naturaleza misma de todo hombre permitir a tales organismos su intervención en cualquier lugar o país de la tierra donde consideren, ellos, que tales derechos son vulnerados. [7]

Pero la reciente encíclica (§ 67) se explaya al respecto todavía uin poco más. «Urge – dice textualmente – la presencia de una verdadera Autoridad política mundial», la que «deberá estar reconocida por todos, gozar de poder efectivo» y «tener la facultad de hacer respetar sus propias decisiones». Y claro que conviene preguntarse: ¿cómo podría ser esto sino en virtud de un poderío policíaco y militar abrumador? Pero semejante tiranía para Ratzinger es nada menos que lo que «el desarrollo integral de los pueblos» exige en el momento presente.

¿Es necesario seguir abundando para discernir con precisión adónde van la caridad, la verdad, la fe, la justicia, el bien común o el Dios y las piadosas invocaciones que Ratzinger manipula, recomienda y proclama? Pobres de los gobiernos, las naciones, los trabajadores, de las organizaciones libres del pueblo que en ello confíen.

Nosotros preferimos en todo caso el tránsito indicado en el Evangelio de San Juan, por las escalas sonoras y espléndidas que, en medio de abismales asechanzas, nos son ofrecidas sin embargo para ascender hacia la morada recóndita y bellísima del *Logos* o descender desde allí otra vez a los recoletos espacios capaces de hacerlo presente ahora, en este preciso momento de nuestra vida y nuestra historia.

Porque es aquí, en la tierra bendita de América, donde reside nuestra patria. Y muchos son los que entregaron sus vidas y sus bienes para que nuestra nación y nuestro Estado sostuvieran su fisonomía inconfundible ante los poderosos del mundo. No tenemos opción, si pretendemos no traicionarlos. Sólo cabe seguir cuidando nuestras fronteras religiosas y políticas, en dura guerra contra los poderes sacerdotales y pseudo imperiales confabulados para arrasarlas. No podemos discernir si al fin de esta guerra por América libre nos espera la victoria. Pero sí que si sabemos combatir, y lo hacemos, estamos defendiendo a la vez nuestra dignidad de bien nacidos y el sagrado destino de nuestros pueblos.

Arnaldo C. Rossi

NOTAS

[1] Véase el inicio del § 5, única referencia clara en la encíclica a la presencia de la caridad en la intimidad trinitaria y al vínculo de ella con los hombres. Pero eso culmina en las «redes de caridad», que deberían tejerse en consecuencia. La vida trinitaria se convierte así en puro estímulo para una tarea pedestre y al servicio de la mundialización social, al modo de la de un Juan Carr por ejemplo. ¿Qué clase de «Trinidad» es ésta entonces?

[2] Cfr. *El 4º evangelio de Ratzinger en la guerra semántica*, en **El P. A.** Nº 15, abril de 2007, pp 5-8.

[3] El texto griego (8.47) llama *rémata* a estas expresiones históricas.

[4] «El que me envió es veraz, y yo lo que oí de Él, eso proclamo hacia el mundo» (v. 26). «Según como el Padre me enseñó, eso proclamo» (v. 28). «Buscan matarme a mí, el hombre que les proclama lo que oyó de parte de Dios» v. 40

[5] «Ustedes derivan de su padre el *diabolos* y los deseos de su padre quieren hacer. Él es asesino del hombre desde el principio y no se mantuvo instalado en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando proclama la mentira, la proclama desde las realidades suyas (*ek tôn idion*, *ex propriis*), porque es mentiroso y el padre de ella» (v. 44).

[6] «El *logos*, el mío, no transita dentro de ustedes» (v. 37).

[7] Ver **El P. A.** Nº 17, pp 5 y 7.

En *Ciudad de los Césares* nº 84 (Casilla 16480, Correo 9, Santiago de Chile), su director, Erwin Robertson, abogado y profesor universitario de Historia Antigua, publicó en mayo de 2009, bajo el sugerente título de *Espejo de Desvertebración*, entre otras, las reflexiones que ofrecemos aquí a nuestros lectores.

Porque las naciones de América románica son sometidas hoy a una dura guerra, sea por el engaño de un lenguaje religioso cristiano adecuadamente desfondado, sea por la utilización de bases militares instaladas en nuestros territorios por parte de potencias ajenas a ellos y a nuestra lengua, sea en fin por un reivindicacionismo «originario» supuestamente ganoso de justicia. Apropiado parece entonces retemplar la mente con un análisis que permita medir mejor ciertos recursos jurídico-conceptuales promovidos en última instancia por el enemigo que nos acosa.

Una mirada a nuestra América

LA NUEVA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA

1

Entre los Estados de la América Románica, tres se han singularizado por mostrar militante apartamiento de la hegemonía global: Venezuela, Ecuador y Bolivia; sin duda, con mayor o menor consistencia, y con modos y modulaciones de la respectiva política interna que aquí no interesan. En cambio la decadencia de la Revolución Cubana puede medirse por las predicas moralizantes a que está reducido el *Comandante* Castro. Cuarenta o más años atrás, no se hubiera molestado en atacar a las *rancias oligarquías* latinoamericanas; destinaba sus dardos más agudos a los gobernantes «progresistas», como Eduardo Frei Montalva en Chile o Rómulo Bettancourt en Venezuela. Y para el Che Guevara, que murió en Bolivia, preocuparse de la *salida al mar* de este país hubiera sido descender a un nacionalismo burgués.

Bolivia, en particular, hizo noticia recientemente al optar por una nueva vía del derecho político, que podría ser modelo –en más de un sentido– para los países de nuestra América. No conocemos, desde luego, la relación de las tendencias políticas al interior del gobierno de Morales y del Movimiento al Socialismo, luego de la (temprana) salida del gabinete de Andrés Soliz Rada, representante del nacionalismo popular en su país. Nos preguntamos por el juego de las influencias extranjeras más próximas al gobierno de La Paz: la radical y antisionista de Chávez, la prosionista de los Kirchner, la equilibrada de Lula da Silva. Mas, por de pronto, un vistazo a la nueva Constitución Política Boliviana (CPB), aunque sea somero, podrá ser de provecho.

2

El proceso de elaboración de la CPB fue, como se sabe, accidentado; aprobada «en grande» en Sucre, la capital constitucional, el 27 de noviembre de 2007; un mes después, aprobada «en detalle» en Oruro, y luego de una fase de «revisión» de casi un año de duración por parte de las fuerzas políticas, agrupaciones ciudadanas y prefectos departamentales, promulgada el 21 de octubre de 2008, para ser sancionada por referendum el 25 de enero pasado.

Desde luego, la CPB es de aquellas que los constitucionalistas llaman «desarrolladas». Y vaya si lo es: 411 artículos, además de las usuales disposiciones transitorias (la constitución chilena de 1925, luego de sus últimas modificaciones, llegó a tener 110 artículos; la de 1980 va por los 129. La constitución española de 1978, modificada en 1992, cuenta 169. Se advierte cierta tendencia a la inflación preceptiva). Materias que, en otras cartas, se considera más apropiado dejar entregadas a la ley, encuentran aquí –en la CPB– amplio tratamiento; y también tienen lugar generosas dispensaciones de derechos o beneficios, respecto de los cuales puede uno preguntarse si el Estado boliviano tendrá los medios para otorgarlos efectivamente.

Sobre todo, mucha adjetivación y las infaltables reverencias a la corrección política, empezando por el lenguaje: así, los constituyentes bolivianos estimaron del caso emplear, en el enunciado de cada precepto pertinente, las distinciones de género y las repiten hasta el aburrimiento. Claro que mucho de esto es explicable cuando la ley fundamental sale de un proceso tan multitudinario y agitado como el de la CPB.

Otros preceptos de la nueva carta expresan, en cambio, la voluntad de reivindicar para el país sus riquezas fundamentales, de acuerdo a lo que ha sido un consenso histórico no sólo en Bolivia, sino prácticamente en toda América Latina; todavía la constitución de 1980, en Chile, atribuía al Estado el dominio «absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible» de todas las minas. Llámesele en este caso socialismo o no, constituye una saludable reacción a la global-invasión que avanza como el desierto en los planos económico y jurídico, y no sólo en éstos: «El Estado, en nombre y representación del pueblo boliviano, ejerce la propiedad de toda la producción de hidrocarburos del país y es el único facultado para su comercialización», reza una disposición; y otra establece, respecto de las empresas extranjeras que, en asociación con el Estado, se ocupen de la gestión de esta industria: «No se reconocerá en ningún caso tribunal ni jurisdicción extranjera y no podrán [esas empresas] invocar situación

excepcional alguna de arbitraje internacional, ni recurrir a reclamaciones diplomáticas» (art. 366). Fundamental es el principio sentado en el art. 377, 1: «Todo tratado internacional que suscriba el Estado sobre los recursos hídricos garantizará la soberanía del país y priorizará el interés del Estado». Estableciendo como modelo boliviano una economía plural –que puede tomar las formas estatal, privada, comunitaria o social-cooperativa–, la nueva carta dispone que aquélla «debe estar orientada a mejorar la calidad de vida y el *vivir bien*» de toda la población (sobre este concepto de vivir bien se hablará más adelante). Por cierto, el derecho de propiedad privada se ve condicionado al cumplimiento de una función social y a que el uso que de él se haga no sea perjudicial para el interés colectivo (art. 56); en tanto el art. 313 (I) declara que «toda actividad económica debe contribuir al fortalecimiento de la soberanía económica del país», y que «no se permitirá la acumulación privada de poder económico en grado tal que ponga en peligro la soberanía económica del Estado». Por si esto fuera poco, el delito de traición a la patria (art. 125) no se define sólo como el clásico tomar las armas contra el propio país, en guerra internacional; incluye también la realización de «actos para la enajenación de los recursos naturales de propiedad social del pueblo boliviano en favor de empresas, personas o estados extranjeros». Una advertencia evidente a los legisladores y a los siempre tan abundantes (en nuestros países) gestores y comisionistas de intereses foráneos.

La CPB recuerda asimismo la responsabilidad del Estado: sea en la provisión de los servicios básicos, en el acceso de la población a los medicamentos, o en la garantía de las «condiciones sociales y económicas necesarias» para el «desarrollo integral» de las familias. En la concepción de los constituyentes de Sucre, el Estado deja de ser el mero guardián del orden público en función de la (exclusiva) libertad individual.

Pues el constitucionalismo liberal, desde el siglo XIX, se orientó a consagrar sobre todo los *derechos* (de los individuos), que sucesivas oleadas jurídicas han ido ampliando cada vez más; por mucho que pudieran ser –y de hecho sean– desmentidos en la práctica. Esta materia tiene, como ya se dijo, amplio lugar en la CPB. Pero también los deberes se consignan en una nómina relativamente extensa, que incluye, además del «conocer, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes», del promover los derechos y principios establecidos en la misma carta, y de otros que suelen establecer las legislaciones (como las obligaciones respecto de hijos y ascendientes), algunos que no están tan de moda en el constitucionalismo comparado, como «prestar el servicio militar, obligatorio para los varones» (no se menciona ninguna garantía a la objeción de conciencia) y «defender la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Bolivia, y respetar sus símbolos y valores». Tampoco va en el sentido de actualísimas tendencias jurídicas el art. 63, que habla del matrimonio (o de las uniones de hecho, para el caso) «entre *un hombre y una mujer*».

El constitucionalismo liberal (al que no hay necesidad de anteponer el prefijo «neo»), limitándose a proteger el «derecho» y los «derechos», se pretendía y se pretende «neutral»; es decir, que no entra en la cuestión de los fines «políticos» ni de los valores «morales». A este respecto, hay que observar que el Estado boliviano, al tenor de su carta magna, no es «neutral», sino que reconoce y proclama una ética social. El art. 8° la resume en máximas emanadas de distintas etnias indígenas: «no seas flojo (=perezoso), no seas mentiroso ni seas ladrón»; «vivir bien», «vida armoniosa» y «vida buena»; «tierra sin mal» y «camino o vida noble». Desconocemos el contexto cultural específico de estas máximas; pero está claro que apuntan a una ética de la vida en comunidad. El «vivir bien» o «vida buena» –que no es el «bienestar» en el sentido usual actual– corresponde a una tradición que se remonta por lo menos hasta Aristóteles (el fin de la ciudad es el vivir bien: *Política* 1280 b 40). Para esta concepción, la ética no queda reducida al fuero privado de las personas – irrelevante, por lo tanto, para el ámbito público –, como enseña el individualismo liberal. Según esto, la CPB intenta una reacción contra la anarquía práctica de las sociedades contemporáneas. Otra cosa podría ser el grado de realismo con que la ley positiva pretendiera, en las actuales circunstancias, ir más allá de un mínimo ético. Un lejano paralelo podría encontrarse, en una época incipiente del constitucionalismo, y en Chile, en la constitución «utópica» de 1823, de Juan Egaña: precisamente, ella apuntaba a la formación del «ciudadano», según el modelo de la Polis clásica (retomado por Rousseau); no meramente a la libertad privada del «burgués», que fue en definitiva el rumbo del liberalismo. Pero no es un buen augurio recordar que, entre nosotros, la constitución de Juan Egaña no entró nunca en efectiva vigencia.

Los constituyentes se preocuparon también del «desarrollo armónico, integral, sostenible y estratégico de las fronteras»; en especial, de la Amazonia. Como no podía ser de otra manera en un documento oficial boliviano, consignan la «reivindicación marítima» de su país; pero sin ningún tono agresivo hacia Chile. Tampoco podía faltar en un país como Bolivia el tema de la coca, cultivo ancestral y vital para tantas poblaciones indígenas. En cuanto al régimen político, la CPB menciona en primer término la democracia «directa y participativa», que los ciudadanos ejercerán a través del referendo, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa, «entre otros». Por supuesto, la democracia «representativa» tiene el lugar de siempre; se espera, sin duda, que las tendencias oligárquicas o partitocráticas que le son propias sean corregidas por las modalidades de democracia directa. Se incluye asimismo una forma «comunitaria» de democracia, reserva-

da –como se verá– a las comunidades indígenas. No falta, en fin, ninguna de las instituciones que se estilan en las constituciones recientes; y se proclaman diversas autonomías: de los departamentos, provincias, municipios y comunidades, pero los límites y el significado de esa autonomía quedan entregados a una futura ley-marco.

En suma, la CPB es un documento innovador en el derecho político americano, que, en su lado más valioso, se aparta en aspectos decisivos del neoliberalismo global-invasor y se atreve a proclamar una concepción comunitarista y solidarista de la sociedad; «conservadora», se le podría llamar, en el mejor sentido de la palabra. Desde luego, todo envuelto en mucha retórica y –como ya decíamos– en los tributos obligados a la *political correctness.* Pero el verdadero problema no está allí.

4

La CPB comienza por declarar a Bolivia un «Estado plurinacional» (art. 1°). Bolivia se funda en la pluralidad, sigue diciendo el precepto; aunque agrega: «dentro del proceso integrador del país», lo que parece salvar la unidad. Pero si hay *un* pueblo boliviano, titular de la soberanía (art.7), no se encuentra una *nación boliviana.* Normalmente, la existencia previa de una nación es el supuesto de la constitución política; así, la española de 1978, probable modelo de la CPB en algún sentido, arranca como fundamento de la «indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles»; para, sólo a continuación, garantizar el derecho a la autonomía de «las nacionalidades y regiones que la integran». Aquí, en la CPB, en lugar de la nación, aparecen «las naciones y pueblos indígena-originario-campesinos» [1]; sólo ellos, por lo visto, alcanzan rango nacional. Son, en todo caso, integrantes del «pueblo boliviano», junto a los habitantes de las «áreas urbanas». Las lenguas de estas naciones y pueblos indígena-originarios (¡37 enumeradas en el art. 5!) son ahora todas oficiales, y el gobierno «plurinacional» y los gobiernos departamentales habrán de usar al menos una de ellas, según los casos, al lado del castellano. Una Babel administrativa puede preverse aquí.

Seguramente los constituyentes dieron por sentado qué significaba ser boliviano. Pero no sólo la nación desaparece del texto constitucional; además, su preámbulo afirma: «Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal». El antihispanismo, so capa de anticolonialismo, ha sido común en América (aunque más frecuente y explicable, claro está, en las primeras generaciones post-Independencia); sin duda, hay que ver en él una forma de ese resentimiento que para Mario Góngora era una constante cultural hispanoamericana. Acá, sorprende que se eche en el mismo saco, con el pasado colonial y el «neoliberalismo» –que, sea lo que fuere, no va a ser sino episódico–, al Estado republicano. Mal que mal, las esperanzas de un Estado-Nación al constituirse como tal se plasmaron en el orden republicano, con lo que éste suponía: igualdad ante la ley, soberanía del pueblo, etc. Si muchas veces los patriotas americanos han denunciado en el propio país, formalmente independiente, una *situación colonial,* ello ha sido en nombre de una nación que existía. De tomar a la letra la CPB, es toda la historia patria, en un prurito «refundacional», la que es desechada como un pasado oprobioso. Si es así, puede uno preguntarse si la mención a «Bolivia», en el texto que comentamos, es algo más que un *flatus vocis.*

En toda esta materia, la CPB sigue transparentemente la ortodoxia establecida en la *Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas* de la ONU, expresión de los lobbies trasnacionales indigenistas (que no necesariamente indígenas) que operan también en Chile, como en otros países. [2] Ahí está, como punto fundamental, el reconocimiento de un carácter «plurinacional» que parece diluir o dejar en la sombra la Nación que antes se daba por supuesta; en la co-oficialidad de lenguas que –algunas de ellas– difícilmente tienen expresión escrita o pueden estar a punto de desaparecer; en el derecho a la libre determinación y territorialidad (en el marco de la unidad del Estado, previene la CPB), o en el derecho a afirmar la propia «identidad cultural» (aquí la CPB no se atreve a emplear la voz «nacionalidad») hasta en el pasaporte boliviano.

Al parecer, los constituyentes desestimaron la idea de un Estado federal, tal vez más congruente con la plurinacionalidad declarada: la CPB insiste en el carácter unitario del Estado, si bien «descentralizado y con autonomías». Por cierto, se consideran incursos en el delito de traición a la patria a quienes promuevan «acciones para la desintegración territorial o atenten contra la unidad del país». Naturalmente, las tendencias autonomistas de los departamentos del Este boliviano eran un problema –*otro* problema, digamos–; la CPB les sale al paso prometiendo la autonomía en todos los niveles de la organización territorial del Estado, sin dejar de reservar amplias competencias al gobierno central. Pero algunos autónomos son más autónomos que otros: en el caso de las comunidades de que venimos hablando, la autonomía es «la expresión del derecho al autogobierno como ejercicio de la autodeterminación de las naciones y los pueblos indígena originarios y las comunidades campesinas» (art. 290). Curiosa expresión circular, que parece denotar que la fuente de ese derecho es externa a la propia constitución.

[1] En la versión de la CPB que hemos consultado faltan los guiones que, evidentemente, deben ir entre los términos de la expresión compuesta *indígena-originario-campesino.* (N. del A)

[2] El autor remite aquí a los siguientes artículos y números de **Ciudad de los Césares**: *Todo se va de las manos*, Nº 80, 2008, y *Global-asociación y nuevo trato*, Nº 67, 2003.

Es notorio que, en nuestros días, el clamor contra la «discriminación» suele terminar reintroduciendo nuevas formas de discriminación, ahora llamadas «positivas». Puede llamárselas igualmente neoestamentales, porque reproducen el privilegio jurídico de las sociedades «del Antiguo Régimen». En el caso de la CPB, la paradoja es la condición privilegiada que adquieren algunos ciudadanos, investidos a la vez del derecho común y de los «fueros» nacionales o comunitarios particulares (de hecho, eso es lo que contempla la Declaración onusiana de Derechos, arriba citada). Las comunidades indígena-originario-campesinas elegirán sus representantes de acuerdo a sus propias normas y procedimientos, las de una democracia comunitaria. Lo cual está muy bien (se desearía que un principio semejante se extendiera a otras naciones y pueblos); pero, cuando se trata de determinar las circunscripciones (uninominales) para la elección de los diputados a la Asamblea Legislativa común, se podrá prescindir (dice la CPB) de los criterios usuales de densidad poblacional, límites departamentales y continuidad geográfica. De ello se sigue que, en algunos casos, será posible elegir un diputado con menos votos que en otros; esto es, que una determinada población «indígena-originaria» podrá estar sobrerrepresentada en relación con las poblaciones que no tengan esa calidad. Incluso eso podría justificarse si la población indígena en algunas zonas está dispersa o es escasa. Otra cosa es que el Tribunal Constitucional sea integrado por magistrados elegidos «con criterios de plurinacionalidad»: con representación paritaria entre el sistema ordinario y el sistema «indígena-originario-campesino», cuyos miembros no necesitarán ser togados. En el terreno judicial, resulta que la jurisdicción indígena-originaria-campesina, destinada a conocer todas las relaciones jurídicas en el ámbito territorial de las «naciones y pueblos» así definidos (pero donde, por tratarse de una jurisdicción territorial, puede afectar también a «no indígenas»), no será apelable ni revisable por la jurisdicción ordinaria. «Ejecutará sus resoluciones en forma directa», concluye el art. 192.

Muy probablemente las especiales condiciones etnográficas y sociales de Bolivia explican normas especiales como las comentadas. Sin duda, es necesario que el paisaje natural sea preservado de la depredación sin tasa en nombre del «productivismo». Y nada más lícito que las comunidades indígenas puedan optar por conservar su modo de vida y sus costumbres, y que esa opción sea protegida; la alternativa suele ser que sus miembros, desarraigados, constituyan un nuevo subproletariado urbano. El texto constitucional se pone aun en el caso de comunidades que vivan en aislamiento y «no contactadas», y que podrían mantenerse en esa condición, si así lo desearan. Sólo que –nueva paradoja– nos encontramos ante un Estado que se quiere no sólo unitario, sino también igualitario y uniformador, especialmente en cuanto a los valores que estima deseable sean compartidos por toda la población. Es probable que ciertas tendencias que favorece la CPB, muy en consonancia con las modas jurídicas del esclarecido Primer Mundo, no sean enteramente compatibles con la democracia comunitaria; es probable, por ejemplo, que la proclamación de igualdades *de género* y *generacionales,* o la aspiración a la «no diferencia de roles», no sean apreciadas en las comunidades a que se ha aludido.

No consideramos aquí las dificultades prácticas de un Estado «plurinacional» y «de autonomías». El ejemplo de España podría bastar como advertencia (plétora de funcionarios de los gobiernos autonómicos, por un lado; desconocimiento de hecho de la unidad, por otro: una reciente sentencia del Tribunal Supremo español ha tenido que recordar que la bandera española debe ondear *también* en la sede del parlamento vasco; lo que se suponía debía hacerse de acuerdo a la constitución, pero que al parecer no se hacía desde la inauguración de ese parlamento, ¡hace casi treinta años!).

Lo grave es que un gobierno y un movimiento que invocan la soberanía como un primer valor político; y que proclaman su voluntad de romper con un pasado «colonial», terminen capitulando ante el neocolonialismo de los poderes mundiales. El nacionalismo se alía así a la desvertebración de una nación, bajo la especie de reivindicación indigenista. En el nuevo orden político boliviano se encuentran, como condensados, principios de soberanía, de independencia, de vida en comunidad, que interpretan a toda la América Románica; pero, al mismo tiempo, se presentan los gérmenes de disolución que, en forma más aguda o menos aguda, la amenazan a toda ella.

Erwin Robertson

El estado religioso de la Iglesia antes del Concilio

y «la muerte de Dios» proclamada por Nietzsche

(para quienes siguen creyendo en las virtudes genésicas de la Contrareforma)

« Pero no es solamente el poeta quien siente el dolor tremendo del tiempo de miseria. También el filósofo, que no crea pero sí que conoce, se siente como desplazado de este mundo, como un personaje que está de más, que huelga en el afanoso quehacer cotidiano. Así como el poeta sólo encuentra tierra germinal en donde lo divino está presente, también el filósofo solamente conoce cuando Dios es accesible. La muerte de Dios que proclamaba Nietzsche, es la muerte de la metafísica, es decir de la filosofía. Una cultura en que los problemas metafísicos no tienen repercusión, pertenece de hecho y de derecho a los tiempos miserables de que hablaba Hölderlin. Y por ello también todo filósofo auténtico es como un caballero de Dios, como un cruzado de la divinidad pues sólo en la comunicación con Dios cesa la miseria del tiempo y se borra la senectud del mundo en el misterio del conocimiento. Así pues, donde no hay metafísica, no hay filosofía, es decir no hay Dios o sea que no hay conciencia de lo divino que es como decir que no hay hombre, pues el hombre sólo es completo con la conciencia de lo divino o si se quiere con la capacidad de adquirir esa conciencia e integrarse en el orden universal de la creación. Tal es el sentido del "andamos errantes como a través de una nada infinita" nietzscheano, pues carecemos de fundamento, ignoramos la razón de ser de nuestra naturaleza, estamos como arrojados en el mundo, absurdamente, envueltos en una nesciencia radical. Todo esto parece una exageración, ***sobre todo para el fetichismo beato que se engaña con las apariencias de un culto vacío y de un ceremonial puramente externo. Muchas instituciones están edificadas sobre una oquedad tenebrosa y de repente se derrumban o se cuartean inexplicablemente*** ». (Subrayado de *El P. A.*)

***Nimio de Anquín*, 22.11.1950 (!!)**

al recibir el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Maguncia, publicado en *Escritos filosóficos*, Córdoba, Ed. del Copista 2003, p. 35 s.

«El mate y mi ángel guardián son mis únicos compañeros».

Juan Manuel de Rosas, 1871

Fotografía de un estudio en yeso para un proyecto de monumento al Restaurador, original del escultor *Leonardo Castellani*

Puede observarse que el alado compañero de mate luce vestimenta mazorquera por supuesto.

Reseña

ISRAEL, ¿UN ESTADO IMPÍO?

1. Yakob Rabkin, autor del libro titulado en castellano *Contra el Estado de Israel. Historia de la oposición judía al sionismo*, Buenos Aires, Planeta-Martínez Roca 2008, judío creyente nacido en la ex Leningrado y catedrático de historia en Montreal, Canadá, da a conocer la resistencia a ese Estado en variados círculos de dicha pertenencia religioso-racial. *La industria del holocausto*, de Norman Finkelstein, por él citado, podría ubicarse del mismo lado. Porque los judíos del exilio no son ni quieren ser tenidos por solidarios de la política de Israel hacia los judíos, ni hacia los que no lo son.

Hoy estarían ellos en una encrucijada donde por primera vez peligra su identidad e integridad como pueblo, dividiéndolos en dos grandes campos. Al más tradicional o religioso pertenecen reformistas, liberales, jasiditas y ortodoxos, con sus variantes y diferencias para juzgar a los del otro campo, los sionistas judíos de dentro de Israel o de fuera de él, en cuyas filas hay también cristianos.

Algunos de aquéllos son acérrimos enemigos de Israel y sus gobernantes, otros se convirtieron en sus sostenedores, después de la guerra de los seis días, y ocupan en Israel un lugar privilegiado. Rabkin los llama "nacionalistas religiosos": no toman las armas en defensa del Estado, pero son protegidos por los que arriesgan su vida haciéndolo.

Aunque menos que antes del ascenso bélico-político de Israel, y el de sus presiones a nivel mundial, los judíos opuestos al sionismo seguirían siendo numerosos. Dar a conocer sus posiciones les significa un riesgo, nos dice, como el de Jeremías cuando se opuso a la defensa de Jerusalén asediada por los babilonios. Eso opina al menos la Sinagoga liberal de Londres: "Debemos elegir entre la lealtad a nuestro pueblo y la lealtad a Dios. ¿Amaban los profetas a su pueblo?...¿ Amó alguien al pueblo judío de forma más apasionada que Jeremías? No obstante, condenaba sus pecados" (p 17).

2. ¿Es posible una identidad judía sin judaísmo, o incluso contra él? Según sus opositores, eso logró el sionismo con la creación del Estado israelí. Pero la continuidad histórica del pueblo judío, ¿podría depender de la suerte de un frágil estado-nación?

La oposición judía no sólo a las acciones del Estado israelí sino a su misma existencia tiene sustento teológico. Pues la historia judía va de un exilio a otro: la enajenación de la tierra y su lucha en la adversidad por una vida elevada son sus características irrenunciables. Importante en la Biblia no es el qué sino el cómo de lo acontecido. La única memoria a ser guardada es la de las intervenciones divinas en la historia, no las hazañas de sus héroes, como en otros pueblos. Para la Torá el templo judío de Jerusalén fue destruido por los pecados de los judíos, en especial el odio gratuito entre sí. ¿Qué significado dar entonces a la relación entre este pueblo y el *Erets Israel* actual? A la Tierra Santa podrán volver en verdad después del arribo del Mesías y por obra exclusiva de la divinidad; sólo pues cuando los judíos se arrepientan y cumplan ostensiblemente con los preceptos de su Ley. La verdadera identidad judía no deriva entonces de la fidelidad a un Estado creado por los hombres, sino de la creencia y las prácticas postuladas por la Torá, escrita (Pentateuco + profetas + hagiografía) y oral (comentarios e interpretaciones de los últimos 2.000 años). Y por supuesto, de ser nacido de mujer judía. Esto mantuvo una unión de más de veinte siglos.

3. El sionismo, a imitación de movimientos nacionalistas del este europeo, propuso por primera vez una identidad dependiente del vínculo con un territorio, el palestino, y una lengua, el hebreo. Como todos los pueblos de Europa, los judíos, una vez que a fines del siglo XVIII lograron allí su emancipación y el disfrute de derechos ciudadanos negados antes, también fueron influidos por el laicismo y las teorías revolucionarias. Ya la salida de los guetos había promovido entre ellos una creciente asimilación y el consecuente olvido de sus peculiares tradiciones. Los asquenazíes rusos, "núcleo duro" del sionismo, absorbieron además la ideología socialista-marxista, como reflejan los primeros años del Estado israelí. Ateos, socialistas, nacionalistas pues, los sionistas propusieron una identidad no basada en la religión ni el cumplimiento de los 613 preceptos. Para eso tuvieron que desocupar un territorio no sólo de árabes, sino de judíos piadosos que vieron en la llegada de esos *jilonis* (*profanadores,* ateos, laicistas) una catástrofe peor que ninguna otra ocupación extranjera, ya que el dominio otomano o inglés, en tanto prolongaba el exilio, teológicamente no significaba nada nuevo. De allí el bocadillo que hoy en Israel les atribuyen: "Nuestro reclamo es simple: Dios no existe y Él nos prometió esta tierra" (p 53).

Como cualquier lugar de la tierra, Palestina, para los religiosos, sólo pertenece a Dios, y el Pentateuco no hace a los judíos *originarios* de ella, sino exiliados a quienes Dios se la promete *sub conditione*: la tendrán si con la Torá cumplen, si no los echarán.

Crear un Estado no es tarea fácil para el pueblo judío. La laicización les trajo otras consecuencias que a los polacos o los franceses. Porque éstos, aunque hayan perdido vínculos con sus religiones tradicionales, basan su identidad también en el arraigo secular a un territorio.

Tampoco la revaloración de las lenguas campesinas del este de Europa es comparable con la modernización del hebreo: en un caso, se trató de elevar una lengua haciéndola apta para la literatura o la ciencia; en el otro, de un rebajamiento para el uso diario; antes el hebreo era una lengua sagrada enseñada en las escuelas talmúdicas. Los sionistas hicieron además que el vocabulario referido a la redención religiosa pasara semánticamente a justificar apetencias político-terrenales: *confianza en Dios* terminó en *seguridad militar; fondo permanente,* antes acumulación de méritos para la vida futura, en aludir a operaciones financieras; y la *redención de la tierra*, en la compra de tierras a los árabes en operaciones inmobiliarias "a veces oscuras".

En Israel se transliteró además el hebreo a caracteres latinos. Según quienes a eso se oponen, otro tanto hizo Atartük con el árabe de Turquía para que los jóvenes turcos ya no tuvieran acceso a la sabiduría islámica tradicional. Antes del sionismo todos los textos en otras lenguas que interesó integrar a la tradición fueron reescritos en caracteres hebreos: los de Maimónides del árabe; otros del arameo o el idish.

Pero la lengua hebrea es un explosivo difícil de desactivar. Su tensión apocalíptica perdura –transformada– sin que los usuarios tengan con-

ciencia de ello. "Dios no permanecerá mudo en la lengua en la cual a El se le rogó miles de veces para reintegrar nuestra vida" (Ravitsky 1996). El "entusiasmo ardiente" de los nacional religiosos de Israel sería estimulado por una lengua que, aunque ellos no lo crean, despertará sentimientos ocultos en la tradición judía (p 107). Subraya el autor además que tanto el moderno hebreo desacralizado como el esperanto fueron ideados por jóvenes judíos del antiguo imperio ruso.

4. Los sionistas abjuran del exilio, donde fueron "esclavos". Para los religiosos en cambio el exilio es un concepto teológico y cultural inexcusable: los místicos jasídicos ven en él la peculiar misión de reunir los fragmentos de la santidad divina dispersa, ella también, en el mundo. Entre el exilio y la redención, situaciones cualitativamente distintas, tampoco es posible una evolución gradual; el pasaje de una a otra sólo puede ser "abrupto, discreto, cuántico" (p 41). Por eso el Estado de Israel no puede representar una situación intermedia: es estar en Tierra Santa sin la presencia del Mesías.

No sólo los religiosos –unos más que otros– cuestionan a Israel como estado moderno. También en las universidades israelíes discuten su actual política agresiva, e incluso sus fundamentos como estado-nación. Cuando la Glasnot soviética permitió revisar los archivos históricos del bolchevismo, se abrieron a la vez en Israel los del sionismo y los historiadores pudieron consultarlos. Aparentemente basada en ellos, pues a nosotros nada de eso suele llegar, se ha publicado información que inculpa al sionismo en su etapa inicial por diversos delitos. Ella ve en los azquenazíes un enemigo común, tanto de los judíos como de los árabes, en discurso, según el autor, muy semejante al del "orientalismo". Aunque entre estos sectores universitarios y los tradicionalistas religiosos no hay vínculos, por lo que podemos suponer que la crítica de la inteligentzia israelí a su Estado debe seguir las mismas vías que la de todos nuestros países, y contar asimismo con el apoyo de las entidades mundialistas de la globalización.

5. La historia que se enseña en Israel (y la propaganda en todo el mundo, agreguemos) postula como dogma que el sionismo fue una respuesta al antisemitismo generalizado y una salvaguarda para que la máxima expresión de él, la Shoá, no se repitiera. Pero los antisionistas sostienen, al contrario, que el antisemitismo fue una reacción contra el sionismo y contra el tipo de judío que éste creó: soberbio y ateo. Y que en su momento los dirigentes sionistas habrían ignorado o entorpecido cualquier posible arreglo con las autoridades nacional-socialistas. Porque entre los sionistas y Adolf Eichmann se habían desarrollado conversaciones para dejar salir hacia Palestina a judíos alemanes *acompañados con sus capitales*. Pero si esto es así cabe preguntarse: ¿Fracasaron esas negociaciones? ¿Por qué? ¿Y qué se cobraron de Eichmann 20 años después, cuando la Mossad lo secuestró, ante la pasividad de las autoridades argentinas del momento, para su juzgamiento y ejecución en Israel?

El sionismo quiso en verdad crear una nueva identidad judía desvinculada del judaísmo. Para lograr tierras, dinero y armas necesarios a su propósito, el "exterminio" de los judíos de Europa fue, dice el autor, la excusa perfecta. Igual función cumplió la generalización del "antisemitismo" como hecho permanente, que sólo un estado judío armado hasta los dientes podría contener. Rabkin se pregunta si es cierto que los judíos alemanes muertos hubieran elegido dejar como heredero al Estado de Israel, argumento que justifica las ingentes exacciones por "indemnización de guerra" que Alemania pagó y sigue pagando ¡a un Israel que no existía en el momento de la contienda!

¿Pero qué es entonces la Shoá para los judíos religiosos? Porque no la niegan. Simplemente le dan la misma significación que a la destrucción del Templo de Jerusalén y a otras calamidades sufridas por el pueblo judío a través de su historia, sin ninguna particularidad. Fue una intervención de Dios en la historia para castigar a su pueblo y llevarlo al arrepentimiento de sus pecados. Que las manos de hombres terribles sean las ejecutoras no debe ocultar su sentido: como si un perro viera el garrote que le pega y no la mano de quien lo dirige contra él. Para los religiosos otra interpretación es francamente herética. Porque Dios castiga a veces directamente, como a Sodoma y Gomorra, y entonces sólo caen los culpables. Pero otras veces, "retira su rostro" y deja el castigo en manos de los hombres, caso en que también los inocentes pagan el pecado de los demás.

El himno israelí reclama "ser un pueblo libre en nuestra tierra". Y el rabino Jafetz Jaím comenta (p 61) "Las dos cosas se contradicen porque el judío no es libre y el que es libre, no es judío". Porque el judío debe aceptar el yugo del reino de los cielos y el yugo de la Torá y sus preceptos. [1]

6. En una entrevista realizada en Buenos Aires, el autor "como judío e intelectual" propone ver Israel en toda su dimensión "con sus méritos y deméritos", discutir los problemas creados por él en Medio Oriente, sin ahogar la discusión con la remisión inmediata al holocausto y el antisemitismo, como se hace entonces con los demás problemas políticos y "con cualquier país normal". Pues ésa fue justamente la intención de los fundadores del sionismo al crear Israel. [2]

El suyo es un libro muy documentado, que de buena parte de los judíos dice, como vimos, muchas y duras cosas, apenas consignadas aquí. ¿Pero podría un libro de autor no judío decir siquiera la mitad? ¿Sería publicado y distribuido? No parece. *Sarkozy, Israel et le juifs*, por ejemplo, de Paul-Eric Blanrue, [3] en Francia no consiguió editor y, publicado en Bélgica, nadie se animó en Francia a distribuirlo. Contiene por lo que sabemos una crítica política al abandono de la neutralidad francesa en Medio Oriente, a partir de la asunción de Sarkozy y de las presiones del lobby pro-israelí francés, semejante a su par americano. Y no sería antisemita, porque al igual que Rabkin distinguiría entre judíos e israelíes, criticando a Israel como hoy suele hacerse con cualquier Estado.

El prologuista del libro reseñado, pese a vivir y enseñar en Israel, dice sin embargo que "los gobiernos israelíes se comportan como los

[1] Congratulémonos pues de lo que San Pablo enseña: "Ahora fuimos desprendidos de la ley, muertos a nuestra prisión, de modo que sirvamos en el nuevo espíritu y no en la antigua letra (Rom. 7.6).

[2] Ver www.escueladeletras.com/bagdad/El_valor_humano_del_juda%C3%ADsmo/1346.html

[3] Ed. Marco Pietteur, reseñado en Balkans Infos Nº 146, setiembre de 2009, y distribuido a pedido y por correo por la Red Voltaire.

dirigentes de un (…) gueto y por eso desconocen los intereses de los no judíos del estado de Israel, el cual permanece en un estado de guerra continuo, ya que un gueto provisto de un ejército poderoso es un peligro" (p.7).

¿Será que sólo judíos pueden hablar críticamente de los judíos? ¿Y que en este tema, y tantos otros, los demás estamos bajo vigilancia de esos institutos contra la discriminación y el racismo que por doquier hostigan a quien piense libremente, único modo posible de pensar? Nosotros celebramos en todo caso la publicación de este interesante libro que nos informa y que a pensar ayuda.

L. M.

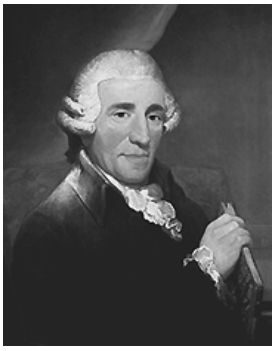

JOSEPH HAYDN: 1809-2009

La música de Haydn o de Mozart fue en sus días un refugio adonde allegarse en medio de las tempestades que sacudían a Europa, las mismas que acrecentadas han envuelto hoy la tierra entera ya, con su furor pavoroso. Pero en el espacio creciente bajo aquellas melodías sublimes, las tempestades no sólo no podían penetrar; ellas percibían además cómo su poder sobre las almas y las cosas se perdía, y su furor volvía encadenado a los abismos, penetrado y vencido por una divina dulzura que lo hacía bramar en su impotencia.

Porque Joseph Haydn es un demiurgo, que lentamente fue creciendo desde su humilde hogar de artesanos austríacos donde el *Lied* popular lo signó para siempre. Su oído, dócil a todas las formas musicales, los estilos, las escuelas, fue adueñándose de ellas paciente y paulatinamente. *"Es como si se abriese un capullo* – dice Dilthey para referirse a un momento trascendente de transformaciones en su curva artística –, *como si la primavera hiciera brotar por fin el verde y las flores preparadas desde hacía largo tiempo para aflorar. Sólo esperaban que calentase bastante el sol"*.

Quizás un crecimiento tan lento y tan gradual sea lo que pueda explicarnos la larga duración de la vida que concedida le fue, 77 años, más que a cualquiera de los otros grandes que dieron a la música germana su profundidad característica.

Pero como de un demiurgo se trata, su obra no podía culminar sino haciéndonos oír la creación justamente, *Die Schöpfung*, el célebre oratorio de ese nombre que en 1798 terminó de componer.

Porque en esta obra aquellos dos estímulos que desde su hogar paterno constantemente lo acompañaron, el canto y el fervor popular, se aúnan, sin perder candor, con las armonías complejas, de las que su paciencia era ya dueña por completo, para ofrecernos, envueltos en una alegría inigualable, el surgimiento primero de la luz, de las aguas, la tierra, el sol, los vivientes de todas las escalas, las aves y sus trinos. Hasta dejarnos oír por fin la primera pareja de humanos que, las manos enlazadas, cantan a su vez, estremecidos, en alabanza a las manos de su Creador.

Porque previamente habíamos transitado por el gozo, la majestad, la broma, el esplendor, el juego, la gracia, la firmeza, alternándose en una sapiente exaltación que todo lo promovía y gobernaba. Pero cuando Adán y Eva aparecen, en la tercera y última parte del oratorio, las melodías se suavizan y se ahondan en una inusitada ternura.

Y así, antes pues de su caída, los despiden allí el Creador, el de los cielos y la tierra, y el de la música sublime. ¿Es que Haydn llevado, como dicen muchos, por el optimismo de la Ilustración, pretendió de este modo desconocer las consecuencias de la caída nefasta sobre el hombre y su razón, tenida en esa tesitura por casi omnipotente? A eso respondemos que en todo caso las melodías de su oratorio nos devuelven por lo pronto la seguridad del Paraíso, el amparo de un jardín espléndido, recóndito sostén de nuestra tarea en la tierra. Pero es que en la música de este demiurgo sufrido y laborioso no es sólo el Paraíso lo que suena, sino, muy por encima, el misterioso soplo de la melodía transfigurada que, más allá de todas las tempestades, con indecible suavidad nos va llevando hacia la consumación del mundo.

A. C. R.

Publicaciones 1998–2009

I – DE FOLLETOS

1998: **Arnaldo C. Rossi,** ***Carlos A. Disandro: tradición teándrica y pensar americano***, 24 pp. Intenta sistematizar las tesis religioso-culturales del don Carlos, con su perspectiva de la obra de España en América, donde se inserta nuestra Independencia, pendiente en aspectos decisivos, y nuestra tarea en ella.

1998: **Vladimir Soloviev,** ***Breve historia del Anticristo***, 64 pp. Nueva traducción del famoso relato con estudio preliminar atento a las precupaciones teológicas, artísticas y geopolíticas del autor. En apéndice, reseña de su libro sobre *Oriente y Occidente*, que preludia y complementa las tesis del *relato*.

1998: **Arnaldo C. Rossi,** ***La inspiración política y su metadesfonde***, 20 pp. Sobre la sacralidad de la obra política, que de la inspiración depende, y lo que al respecto proponen Cicerón, S. Agustín, Dante, Leibniz, Vico y Disandro, procurando restituir el valor originario de sus diferentes perspectivas.

1999: **Arnaldo C. Rossi,** ***Johannes Brahms y su inspiración laboriosa***, 24 pp. Partiría B. de una escisión inicial entre alma y cosas, combatida y derrotada en lo esencial de su arte. Aunque ajeno a las vías transitadas por Wagner, en el otoño que ensombrece a Occidente su obra musical significa también una victoria de la estirpe.

1999: **Arnaldo C. Rossi,** ***Semántica y Raza: Werner Sombart y Hans F. K. Günther***, 40 pp. De Sombart destaca su método y su análisis del bagaje bio-espiritual proyectado sobre la psiquis del hombre capitalista. De Günther su concepción de raza, basada en un paradigma espiritual de raíz helénica, enfrentado al racismo de quienes hoy manejan el mundo mediante conflictos étnicos y bajeza.

2001: **Arnaldo C. Rossi,** ***Polis, dialogo y global invasión, desde la perspectiva platónica***, 40 pp. Incluye: 1) un estudio sobre el Critón y la significación de la polis; 2) un análisis de importantes perspectivas de la filología actual sobre la significación del diálogo en Platón.

2002: **Arnaldo C. Rossi,** ***Poemas de los Senderos***, 50 pp. Selección de trabajos poéticos del autor a partir de 1967.

2002: **Juan D. Perón,** ***Argentina Frente al poder Mundial***, 68 pp. (En colaboración con Agrupación Doctrina Peronista y el I.A.C.T.R.I.). Fundamental y poco conocido reportaje realizado por un periodista cordobés a nuestro general.

2003: **Juan D. Perón y Carlos Ibañez del Campo,** ***La Segunda Guerra de la Independencia***, 48 pp. (en colaboración con **Ciudad de los Césares**, de Chile). Las alocuciones de ambos presidentes en Buenos Aires, julio de 1953, en la Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, y una conferencia de nuestro general en noviembre de ese año, ante jefes militares argentinos, sobre su política americanista.

2009: **Arnaldo C. Rossi,** ***Pensar América en la perspectiva de Carlos Disandro***, 32 pp. Profundiza la distinción semántica entre helenismo, hebraísmo y cristianismo, para encuadrar en ella la situación histórica y actual de América Románica.

II – DE LIBROS, en Ediciones del Copista

2008: ***Platón, Apología de Sócrates***, 170 pp. Texto griego con traducción a páginas enfrentadas, pormenorizado comentario y apéndices de Arnaldo C. Rossi.

2009: **Arnaldo C. Rossi,** ***Lyrica, Ser y Ciencia: Parménides, Theognis, Nimio de Anquín, ALexandre Koyré***, 104 pp. Cuatro artículos que, siguiendo un hilo semántico, consideran fundamentales autores griegos, de nuestro contorno inmediato, de los implicados en la revolución intelectual de los siglos XV-XVIII donde se configuró lo sustancial de lo que hoy suele entenderse por ciencia.

III – PERIÓDICAS

2005: ***Testimonio Nº 1: Habemus Papam?*** Traducción de un artículo del Dr. Heller acerca de la elección de Ratzinger como pontífice.

2009: ***Testimonio Nº 2:*** **«Excomuniones» y regocijos fraternos.** Selección de proclamaciones y artículos del Dr. Disandro sobre la Fraternidad San Pío X y la disolvente tarea de ella y de Monseñor Lefèbvre.

10º ANIVERSARIO: EL PAMPERO AMERICANO Nos 1 a 19, donde

1 – Colaboraron:

M. D. : - Reasumir la idea fundacional de Tercera Posición: Nº 2 - El continentalismo de Perón frente a la globalización sinárquica: Nº 3 - La neutralización de Rusia a través de la guerra antiterrorista: Nº 6 - El destino de América Románica y las dos fases del mundialismo: Nº 7 - Señales contradictorias: Nº 8 - ¿Podrá consolidarse un eje Brasil-Argentina-Venezuela?: Nº 9 - Reconstruir el movimiento nacional y recuperar el proyecto de Perón: Nº 10 - La encrucijada de la Comunidad Sudamericana de Naciones: Nº 11 - Los yanquis en Paraguay, la crisis en Brasil y el acta AMIA: Nº 12 - América del Sur en jaque: Nº 13 - Misiones y la social democracia judeo-cristiana: Nº 14 - Poder «ético» y poder nacional: Nº 15 - Modelos de integración en el esquema multipolar: Nº 16 - Las tensiones multipolares y la crisis de Colombia y Ecuador: Nº 17 - La operación Georgia y la reorientación de la geoestrategia yanqui: Nº 18 - La crisis financiera y la reconfiguración del poder mundial: Nº 19. **– El Sureño:** Bolivia entre la fragmentación étnica y la construcción del Estado nacional: Nº 14 **– La redacción:** Unesco = Mundialismo educativo: Nº 8

Arnaldo C. Rossi: - ¿Y para qué estos vientos?: Nº 1 - Gobierno aliancista, economía educativa y conducción sinárquica: Nº 2 - Cuestiones doctrinales. Tradición, escritura y *judeo*cristianismo: Nºs 2, 3, 4 - Nota a un texto de R. Wagner: Nº 5 - Militares y pueblo en la crisis argentina: Nº 7 - Charles Maurras en el cincuentenario de su muerte: Nº 7 - Falso y verdadero ecumenismo: Nº 8 - Aarón y Mequisedec en la religión globalizada: Nº 11 - Los atentados en Londres y el Islam desde una perspectiva americana: Nº 12 - Trascendencia e inmanencia. Dios y César en la guerra semántica: Nº12 - Educación y defensa nacional: Nº 13 - Robert Schumann: Nº14 - El 4º evangelio de Ratzinger en la guerra semántica: Nº 15 - Tradición, tradicionalismo y guerra semántica: Nº 17 - Lesa humanidad y lesa patria: Nº 18 - El tradicionalismo en la estrategia sinárquica: Nº 19 **– Testorida:** - Mundialismo jurídico, misilístico, pastoral: Nº 1 - La global-invasión y sus redes en América y Argentina: Nº 4 - Dialéctica mundialista y destino de la 3a. Posición: Nº 6 - El Islam e Israel en la guerra global: Nº 7 - Clarificando frentes: Nº 10 - 24 de marzo. Dos caras de un feriado insólito: Nº 13 - Ratzinger o la destrucción de Europa: Nº 14 - Tercera Posición y panorama americano: Nº 15 - Largo plazo y supervivencia nacional: Nº 17 **– Diomedes:** Al borde del abismo: Nº 5 **– El Pampa:** Pantalla mundialista: Nº 13 **– El PA**: Las dos fases de la globalización y sus guerras: Nº 9 **– La redacción:** - Hugo Wolf: Nº 8 - Fray Luis de Granada: Nº 10 - Abuela Berto y sus «garcagueutas»: Nº 13 - El general Perón y la nueva profanación de sus restos: Nº 14 - Una antífona de Epifanía: Nº 16. **– Arwalt v. Kayser:** - Sobre la viudez estrecha y otras esterilidades jocundas: Nº 1 - Dos manuscritos y una sola carcajada: Nº 2

Pilar Vélez: - Tres novelistas de anticipación. Huxley, Orwell y Benson: Nº 4 - Benito Pérez Galdós y la «historia viva» de los pueblos: Nº 7 - ¿Niños y mujeres primero?: Nº 14 - ONGs y sociedad civil contra Nación y Estado. Mozambique: Nº 15 **– Lucio Miranda:** - El nuevo pequeño *La Rouche* ilustrado: Nº 2 - Estado sin Nación, naciones sin Estado: Nº 6 - Regalo de presidente: Nº 8 **– Mercedes Tojo:** *La guerra gaucha* de Leopoldo Lugones, a 100 años de su publicación: Nº 12 **– G. M.:** Cristianos, moros y judíos en la vida hispánica. Las ideas de Américo Castro: Nº 16 **– La redacción:** Francia. De Europa de las patrias al gobierno CIA-mafioso: Nº 18 **– El PA:** Intereses yanquis en el mundialismo y en la geopolítica vaticana: Nº 11

Erwin Robertson (Chile)**:** - Elecciones en Chile: Nº 2 - Deterioro etnista, guerrilla forense: Nº 4 - Interviniendo en el corazón de Eurasia: Nº 5 - Bolivia y Chile. La cuestión de la salida al mar: Nº 10 - Colombia y Bolivia en el destino de América Románica: Nº 18

Francisco de la Torre (Ecuador)**:** - Dolarización en Ecuador: Nº 3 - El coronel Gutiérrez, agente de la guerra semántica: Nº 7 - Corredores productivos y reservas naturales en el ALCA: Nº 10 - La revolución de Quito: Nº 12 - La victoria electoral de Rafael Correa: Nº 14 - Rafael Correa y la Asamblea Constituyente: Nº 16 - La *guerra legítima* de Bush en América Románica: Nº 17

Orlando Leites: ¿Reforma laboral o exilio de la justica social?: Nº 3. **– Luis Coce:** Carlos de América: Nº 9 **– Luis Castellani**: Rembrandt o el mundo resucitado: Nº 13 **– Jorge Vispo:** - ¿Delitos de lesa humanidad o soberanía nacional?: Nº 15 - Los juicios a Isabel Perón: Nº 18 **– F. v. K.:** La batalla de Montecassino: Nºs 18 y 19 **– Leonardo Castellani** (ilustraciones)**:** - El Quijote a caballo y El Quijote arenga a los cabreros: Nº 12 - Fotografía de cerámica que representa a San Juan Evangelista: Nº 17

2 – Textos o pasajes fundamentales

a) C. A. Disandro: - Judíos contra judíos. Última etapa del ciclo: Nº 5 - Global invasión y defensa cultural, étnica, telúrica: Nº 10 - De Scheeben y Casel a Joseph Ratzinger. El arrianismo en Europa: Nº 17 **– N. de Anquín:** - Discurso de la soberanía: Nº 13 - Lugones, poeta óntico: Nº 18 **– L. Lugones:** - El linaje de Hércules; Quietud Meridiana; Dedicatoria a los antepasados: Nº 18 **– Eva Perón:** Mi voluntad suprema: Nº 6 **– J. D. Perón:** - La Unión Americana: Nº 14 - Discurso del 21.6.1973: Nº 15 **– J. E. Rodó:** América: Nº 4 **– R. de Maeztu:** Un templo de la Hispanidad. El Pilar y su carácter: Nº 6 **– J. Martí:** De su última carta: Nº 7 **– R. Obligado:** La solitaria cruz de ñandubay: Nº 9 **– R. Darío:** - Los cisnes: Nº 9 - Un soneto a Cervantes: Nº 12 **– A. Marasso:** Sobre el Quijote: Nº 12 **– Azorín:** A manera de prólogo: Nº 16

b) traducciones ajenas **– Berdiaev:** El burguesismo: Nº 6 **– Dostoievsky:** - La pseudociencia: Nº 7 **– A. C. Emmerick:** Melquisedec: Nº 11 **– O. Spengler:** Patria, cultura y nomadismo global: Nº 15 **– M. Heidegger:** ¿Por qué permanecemos en la provincia?: Nº 19

c) traducciones nuestras: (del alemán) **– R. Wagner:** - La «Sinfonía Heroica» de Beethoven: Nº 5 - La prodigiosa gracia del Viernes Santo: Nº 10 **– Goethe:** - El aprendiz de brujo: Nº 8 - Fausto traduce el Evangelio de San Juan: Nº 17 – **W. F. Otto:** La lengua como mito: Nº 11

(del griego)**– S. Juan Crisóstomo:** Antigua y Nueva Alianza: Nº 8 **– Platón:** Tergiversación y envidia, obstáculos al quehacer de los justos: Nº 10 **– Tucídides:** El legado de Perikles: Nº 11 **– S. Lucas:** El Pentecostés de los gentiles: Nº 12 **– Tirteo:** La verdadera *areté*: Nº 14 **– Homero:** La hazaña heroica: Nº 18

(del latín) **– Cicerón:** El Estado romano: Nº 8 **– S. Agustín:** Abolición del Antiguo Testamento: Nº 11

(del francés) **– O. Casel:** El mysterio cristiano y el lenguaje antiguo: Nº 17

3 – Artículos transcriptos o traducidos de otras revistas

La Hostería Volante: Geopolítica Británica: Nº 2. **– P. Bernardin:** Perestroika, nuevo orden mundial y ecología: Nº 3 **– J. Romain:** El pequeño mundo de los pedagogos: Nº 4 **– Lectures Françaises:** Hacia la 3ª. Guerra Mundial?: Nº 5 **– J.-M. Berthoud:** Tres miradas a la situación internacional: Nº 5 **– B. I. (Balkans Infos):** Completar el cerco de Rusia y de China: Nº 6 **– V. Asmosorus:** Un sacerdote ruso ante el ecumenismo: Nº 6 **– J. Bricmont:** Un nuevo Rambouillet: Nº 7 **– L. Touchages:** El Tercer Secreto de Fátima: Nº 8 **– P. Demaris:** Consolaciones para los fieles en tiempos de persecución: Nº 9 **– N. Clark:** La fantochada del proceso Milosevic: Nº 9 **– C. Paschoud:** Los nuevos revisionistas en peligro: Nº 17 **– E. Heller:** ¿Es Lefèbvre un obispo válidamente ordenado?: Nº 19

RAFAEL CORREA EN LA ACTUAL COYUNTURA AMERICANA

Vientos favorables soplan por la América Románica en estos últimos tiempos. Las fisuras harto evidentes en los fundamentos de los Estados Unidos como potencia hegemónica, en particular su poderío militar y económico, han permitido emerger a otras potencias para ganar espacios en el marco de las decisiones mundiales. El empantanamiento en Irak y Afganistán del aparato militar norteamericano, e igualmente, aunque de forma indirecta, tanto la victoria de Hizbula en Líbano y la resistencia del pueblo palestino en la Franja de Gaza, como también la respuesta estratégica de Rusia frente a las provocaciones de Georgia en Osetia del Sur; todas éstas han sido acciones que debilitaron la proyección secular de la geopolítica talasocrática sobre el continente euroasiático. Y si añadimos la crisis financiera actual – originada en el corazón mismo del sistema usurocrático – es fácil advertir que han crecido notablemente las posibilidades de reordenamiento del mundo bajo un parámetro multipolar, donde tendrá sin duda injerencia, junto a las potencias atlantistas ya establecidas (USA+Unión Europea+Japón), el bloque conformado por Rusia, China, India y Brasil, más conocido como BRIC.

Esto no quiere decir que Estados Unidos está derrotado o que en su seno triunfarán las corrientes aislacionistas del siglo XIX y principios del XX. En otras palabras, que luego de su victoria en la II Guerra Mundial nunca más la potencia del Norte dejó ni dejará de pensar al mundo como su mundo. Y aunque el control de sus intereses estratégicos y económicos la sigue preocupando, el mesianismo siempre vigente de sus élites es el verdadero motor de su política extranjera. Difícil pensar que descansen antes de que el planeta sea completamente transformado a imagen de la sociedad que pretenden.

Lo muestran sus actividades en nuestro continente: la reactivación de la IV Flota, el golpe en Honduras y la próxima instalación de bases militares en Colombia indican que los Estados Unidos están preparando otra estrategia de intervención, no propiamente diplomática, que apunta directamente a reforzar el control de sus fuentes de recursos y dificultar el ascenso de Brasil a potencia de primer orden. Porque el papel protagónico de Brasil en el proceso de integración y liberación militar de la América Románica, con la creación del Bloque Militar de Defensa Sudamericana, es un hecho cierto. Pero también es verdad que en las últimas reuniones de la UNASUR, en Quito y Bariloche, no pudo lograrse que Colombia dé marcha atrás a su decisión de convertirse en cabeza de puente de las fuerzas armadas norteamericanas, ni siquiera que restrinja un algo las operaciones gringas en territorio colombiano. Hubo sí, al menos, un rechazo mayoritario de los gobiernos sudamericanos y un avance en el camino para consolidar la funcionalidad de la UNASUR como organismo capaz de resolver conflictos al interior de la región, sin necesidad de acudir a otros externos en temas críticos como la seguridad.

Estamos entonces en una coyuntura decisiva para Sudamérica, donde crece la conciencia de que hay ahora mejores posibilidades que en otras épocas para nuestra definitiva Independencia. Y no se puede negar que el advenimiento al poder de Rafael Correa y de su *Revolución Ciudadana* se enmarca en esta tendencia; para el Ecuador, éste es uno de los fenómenos más significativos en su historia sociopolítica contemporánea.

Una fugaz participación como Ministro de Economía, en el gobierno de Palacios, le sirvió de plataforma eficaz para darse a conocer e impulsar su carrera política. Y consiguió luego aglutinar en el movimiento *Alianza País* (creado a fines del 2005) el descontento de la sociedad ecuatoriana, un descontento que se volvió a manifestar gracias a la acción gubernamental de Palacios, caracterizada por manejarse dentro de los cánones impuestos por el sistema.

Correa gana la presidencia en 2007, y desde entonces sigue ganando cualquier referendum o elección que convoque . Eso le permitió instalar la Asamblea Constituyente, disolver el Congreso y, lo más importante, refrendar su posicionamiento presidencial y partidario, por haber vencido por fin en las elecciones presidenciales del 2009, en primera vuelta, con más del 52% de los votos: algo insólito en los 30 últimos años de gobiernos ecuatorianos "democráticos".

Más allá de su gran aceptación popular, hay en esto un hecho trascendental para la vida política del Ecuador, en el que no se profundizó lo suficiente por no interesarle al verdadero poder y sus voceros, los mass-media. Y es que Correa captó de manera precisa el clima sociopolítico y consiguió provocar la liquidación del sistema partidocrático *dentro de su mismo marco legal*, desempolvado a principio de la década de los ochenta para cumplir con los formalismos democráticos, lo que significa en definitiva una refundación de la política en el Ecuador. Y esto es, por un lado, un claro síntoma de la decadencia del Estado liberal de derecho; aunque, por otro, es el mismo Co-

rrea – con su carisma y su recurrencia a la democracia plebiscitaria, de connotación weberiana, para justificarse – quien contribuye a enmascarar de alguna manera tal agotamiento.

Su discurso político-electoral se basa en el rechazo de las prácticas neoliberales ("la larga noche neoliberal"), es decir, en tomar posición a favor de la recuperación de las funciones del Estado y de la planificación pública como ejes del crecimiento y desarrollo, algo que no se había realizado desde 1973, durante la dictadura nacionalista del general Rodríguez Lara. A su popularidad ha ayudado también que confronte con los medios de información, con las élites políticas y financieras, como también con la Iglesia católica. Pues con sorprendente virulencia ésta se opuso a los planteamientos de la Asamblea Constituyente y lo más lamentable fue que sus representantes, a falta de argumentos sólidos, recurrieran a argucias desinformativas.

Una debilidad de Correa es la carencia de una ideología consistente que consolide los cuadros de Alianza País y aclare el rumbo de los cambios por venir. El recurso a un discurso de izquierda o al *Socialismo del siglo XXI* ha sido funcional como marketing político, pero en la práctica no hay nada. De allí la evidente falta de coherencia programática de sus cuadros políticos y las contradicciones internas en las instancias gubernamentales; contradicciones e incoherencias resueltas por el momento gracias a la personalidad del presidente. Ejemplo de esto es el sospechoso origen de algunos miembros del gabinete de Correa: el actual alcalde de Quito y miembro del politburó de Alianza País participó en el gobierno del ex presidente Gutiérrez desde la Secretaría de Diálogo Social, entidad financiada por el Banco Mundial, que abiertamente pugnaba por las autonomías y las privatizaciones. Además, la cabeza del proyecto PROJUSTICIA del Banco Mundial llegó a Ministro de Justicia en el gobierno de Correa y es actualmente su Ministro de Gobierno. Y una funcionaria del Banco Mundial y colaboradora del gobierno de Mahuad fungió primero como Ministra de Coordinación de Desarrollo Social del propio Correa y hace poco fue elevada a Ministra Coordinadora de la Producción. Todas posiciones claves, con personajes de clara tendencia mundialista que echan dudas sobre los verdaderos alcances de esta *Revolución ciudadana*.

Reconozcamos que hay cambios positivos en el manejo de los fondos públicos: sus principales acciones con proyección en estos dos años de gobierno son las cuantiosas inversiones en el sistema vial, en la infraestructura termoeléctrica y en el sector agrícola. Y otro de los mayores logros de Correa fue haber favorecido la inversión social, especialmente en salud y educación que crecieron significativamente.

La política exterior es lo que evidencia, eso creemos, una actitud verdaderamente revolucionaria. Su gobierno hizo estrechar a Ecuador vínculos políticos, comerciales y tecnológicos con potencias como Rusia, Irán y China. Interesa también la recuperación de nuestra soberanía: el convenio para la utilización de la Base de Manta por las fuerzas armadas norteamericanas no fue renovado. Su actitud digna ante la violación de nuestro territorio por parte de Colombia no puede desconocerse. Pero más importa el ahínco con que busca la conformación de un bloque regional sudamericano ajeno a las fuerzas atlantistas.

Esta decisión geopolítica es la causa de que el gobierno ecuatoriano sufra desestabilizadores ataques mediáticos y militares por parte del Estado colombiano; nada sorprende que principal pieza en esta operación sea el ex presidente ecuatoriano Gutiérrez, distinguido por la sal popular como el verdadero embajador en Ecuador del gobierno de Uribe. Nada exagerado pensar que detrás de esta maniobra, para debilitar y deponer al gobierno de Correa, esté el Comando Sur.

Cierto que la semántica marxista-castrista sigue también distorsionando por su lado el camino hacia una verdadera estrategia independentista sudamericana, cumpliendo paradójicamente similar papel al que ejerció la ideología anglosajona sobre la mente del libertador Simón Bolívar. Pero hay razonables fundamentos para esperar que una posición nacional-continentalista auténtica termine por predominar en los líderes de las naciones de la América Románica.

Franciso de la Torre
desde Quito

EL PAMPERO
a m e r i c a n o

es una publicación de ***Ediciones Cielos Abiertos***

director: Arnaldo C. Rossi

e-mail: pampeamericano@yahoo.com.ar

Correspondencia y Canje a:
Mail and Exchange to:

A. C. Rossi
Casilla de Correo 107
1426 Buenos Aires, Argentina

Para orientarnos

"La guerra no da derechos", aseguran. Y declaran a continuación la necesidad, por razones de justicia, de retrotraer fronteras o propiedades a situaciones que antes de alguna guerra tenían. ¿Pero se aplica el principio en cuestión de modo más o menos equitativo? Porque a nadie se le ocurre reclamar, por ejemplo, sean devueltos a Alemania los territorios, actualmente polacos, que le quitaron como resultado de la 2ª Guerra Mundial. Ni a Polonia los que en tal ocasión quedaron en manos rusas.

No obstante en toda Europa se prestigian hoy diferencias regionales, raciales, lingüísticas, religiosas incluso, para reivindicaciones que por un lado no pueden llevar sino a la secesión territorial y cultural de las naciones, por cierto que invariablemente surgidas de diversas guerras. Pero que por otro favorecen, y mucho, la integración europea supra-nacional, que para lograrse necesita, casualmente, que las naciones históricamente consolidadas allí desaparezcan por completo.

En América románica en cambio, con idénticos objetivos, el afán reivindicatorio "correcto" y prestigiado pasa por hacer justicia con los pueblos que se da en llamar *originarios*. Ellos serían los únicos dueños genuinos de sus tierras. Pues los españoles se habrán mezclado, es verdad, pero fueron malísimos con ellos. Y las naciones surgidas de la Guerra de la Independencia (¡sí, guerra otra vez!) no sólo no les hicieron tampoco justicia suficiente, sino que a veces ampliaron incluso sus territorios, bélicamente, a expensa de los mismos. Como pasó en Argentina hasta Roca y su conquista patagónica inclusive.

Todas las constituciones americanas, a partir de 1990, reconocen por lo demás dentro de sus territorios la vigencia de derechos indígenas u originarios, difíciles de precisar por cierto, porque jamás sistemáticamente codificados; posteriormente la OIT (Convenio 169 de 2002) y la ONU (Declaración sobre los pueblos indígenas de 2007) hacen en este tema lo suyo. Mientras muchas ONG y diversos emprendimientos "caritativos" dependientes de iglesias cristianas, de la romana en particular, procuran desde hace tiempo aglutinar y adiestrar poblaciones, mestizas por supuesto, a las que rápidamente, en la medida en que van haciéndose dóciles a sus requerimientos, las van declarando algo así como *puras por cruza*, y por lo tanto como verdaderos y únicos dueños de siempre mayores y mejor calificadas tierras, riquezas y peculiaridades culturales o religiosas.

Pero del derecho y de la prédica hay que pasar a los hechos. Y Bolivia es hoy puntal en este pasaje, con las consecuentes tensiones político-socio-raciales agitadas allí (¿también con bélica intención?) como paradigma para el resto de nuestra América.

En este contexto no nos sorprende que una distinguida cloaca argentina, el diario *La Nación*, durante tres jornadas seguidas (15/8: p 15; 16: p 1 y 22; 17: p 15) haya informado sobre graves incidentes en Chile con activistas mapuches o sobre las 15 millones de hectáreas que están reclamando los activistas respectivos en nuestro país; de las buenas, ya que uno de sus representantes proclama "no vamos a aceptar tierras gastadas, sino las aptas y suficientes para nuestro desarrollo", es decir, las que poseen riquezas agropecuarias y mineras o valores inmobiliarios importantes.

Sin embargo lo más grave no es eso, que de algún modo tiene que recibir soluciones como las que nuestro general Perón fue realizando durante sus gobiernos, sino la mistificación religioso-pedagógica que lo acompaña, el reblandecimiento humanitarista que en la cultura de los jóvenes promueve, el nominalismo insensato que se queda siempre en reclamo, que nunca soluciona, para mejor desquiciar a todos, incluyendo a los originarios que dice defender.

Por eso en toda América es preciso y urgente meditar este problema que el enemigo plantea, imaginarle soluciones prudentes, reexaminar a fondo y sin prejuicios figuras de nuestra historia que hayan incidido en la cuestión. La soberanía no se defiende declamando. Es imprescindible *pensar*. Y luego obrar en consecuencia.